EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LIII — Nº 16.900 — 12 páginas — Precio: $ 0,25 — SANTA FE, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Cuestiones relativas a seguridad trataron

Una imprevista reunión en la Casa de Gobierno se llevó a cabo en la víspera y la presidió el Gral. Levingston

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Aspectos referidos esencialmente a la seguridad interior fueron analizados en una imprevista reunión que presidió esta tarde el presidente de la Nación y duró casi dos horas. Acerca de ella no se suministró información alguna.

Participaron el ministro del Interior, brigadier (RE) Eduardo McLoughlin; el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Ricardo José Salas; el titular de la SIDE, general Ibérico Saint Jean, y el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, almirante Jorge A. Duyós.

Consultado el secretario de Difusión y Turismo, se limitó a responder que se trataba de una "reunión de trabajo".

Se la vinculó con eventuales medidas de seguridad frente a los últimos acontecimientos conocidos, sin descartarse la posibilidad de que, asimismo, se hubiesen analizado aspectos referidos a la seguridad en las zonas fronterizas, frente a las situaciones existentes en países limítrofes.

La declaración del Episcopado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la semana entrante sería dado a conocer el anunciado comunicado del Episcopado referido a las conclusiones a que se arribó en las recientes deliberaciones de la Comisión Permanente del Episcopado, según anticipó esta tarde un vocero.

La aguardada declaración será dirigida "a todo el pueblo de Dios en nuestro país" y su demora en concretarla, indicó la versión, se debería a que su tenor "deberá ajustarse a una imagen que responda a la necesidad de un pronunciamiento categórico de acuerdo con el pensamiento que prevalece en la mayoría de los prelados y que consiste en examinar con criterio realista y enérgico, problemas de la actualidad nacional, entre los que estaría incluido el que se refiere a la actuación de los sacerdotes del Tercer Mundo".

El vocero aseguró también que "las conclusiones aprobadas en las recientes deliberaciones, serán puestas en vigencia por la comisión ejecutiva dependiente del organismo similar mayor, la que se reunirá dos veces por mes para establecer la forma en que dará cumplimiento a lo acordado".

Por otra parte y a pesar de que la Comisión Permanente del Episcopado pasó a receso, aseguró la fuente informante que los arzobispos y obispos continúan estudiando atentamente los graves problemas que afectan actualmente a la Iglesia. De tal forma se mantienen en permanente contacto a los efectos de evacuar consultas y tomar decisiones, dijo.

El nuevo consejo presbiterial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A pesar de que aún no se han concretado los resultados de las elecciones llevadas a cabo para elegir el nuevo consejo presbiterial, se ha adelantado que triunfan en los cómputos iniciales los curas adversos al movimiento para el Tercer Mundo.

Hace un par de semanas los sacerdotes que se están imponiendo en dichos comicios, manifestaron en una declaración su desacuerdo "con doctrinas extremistas" que defienden los enrolados en la precitada corriente ideológica.

Añade la versión sobre dichas elecciones que el prelado más votado es monseñor Lavagnino, quien encabezó la nómina de los firmantes de la declaración de referencia.

Suspendióse la reunión sobre la cuenca platense

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que fue suspendida, a raíz de una solicitud del gobierno del Brasil, la reunión de cancilleres de los países que integran la cuenca del Plata que debía realizarse a partir del 12 del corriente en Asunción (Paraguay). La solicitud brasileña fue aceptada por Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay que son los otros integrantes de la cuenca.

No se fijó nueva fecha para la realización de la conferencia.

DARAN NUEVA ESTRUCTURA A HIDRONOR

BUENOS AIRES 7 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer, anunció que en las próximas semanas elevará al presidente de la Nación un proyecto para transformar a Hidronor S. A. en una corporación para el desarrollo regional patagónico con sede en el centro de su actividad.

El estudio determinará los cambios institucionales necesarios para el aprovechamiento del enorme recurso hidroeléctrico patagónico de El Chocón-Cerros Colorados, como así también de los otros que están en la misma zona de influencia, añadió.

Acordaron la RAU e Israel una tregua

EL CAIRO, 7 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que la tregua de 90 días con Israel comenzó a aplicarse a partir de la una de la mañana del sábado (22 GMT de hoy [illegible]).

El anuncio dice que el acuerdo fue concertado de conformidad con la propuesta de Estados Unidos para instaurar la paz en el Levante, que ha sido aceptada tanto por Egipto como por Israel.

Agrega que al concertarse el convenio de tregua, "se tomó en consideración la seguridad del frente militar y la necesidad de proteger otros frentes árabes".

Con anterioridad el gobierno egipcio había señalado que son escasas las posibilidades de lograr la paz mediante la iniciativa norteamericana.

Según el ministro de Información, Mohammed Hassanein Heikal, el presidente Gamal Abdel Nasser aceptó la iniciativa estadounidense "sabiendo que sus posibilidades de éxito eran muy escasas; apenas un medio por ciento de oportunidad".

El presidente, según el ministro, agregó que "sin embargo, no puedo permitirme ignorar aunque sólo sea este medio por ciento de oportunidad".

Un portavoz militar informó entre tanto que en el canal de Suez, donde el gobierno de Washington esperaba establecer muy pronto una cesación de hostilidades, 60 aviones israelíes bombardearon posiciones egipcias durante tres horas, dejando un saldo de seis heridos.

El portavoz agregó que Egipto respondió bombardeando posiciones terrestres israelíes en el sector septentrional del canal.

El diario semioficial Al Ahram, a su vez, anuncia hoy que el gobierno rechazó una propuesta norteamericana a fin de que las partes directamente interesadas aseguren por su propia cuenta el cumplimiento de la cesación de hostilidades a lo largo de la vía de agua, durante tres meses, después que Egipto e Israel aceptaran la tregua sugerida por Estados Unidos.

Al Ahram dice que los Estados Unidos propusieron a Egipto e Israel que vigilasen mutuamente toda violación de la cesación de hostilidades, secundados por satélites o buques de observación norteamericanos y soviéticos, pero no agrega mayores datos sobre el rechazo egipcio de la idea.

Heikal, director de Al Ahram, escribe en su columna habitual de los viernes que Nasser informó a visitantes del Sudán:

"Acepté las propuestas para presionar más al enemigo. Los Estados Unidos avanzaron esta iniciativa bajo presión. Queremos sorprenderlos en esta posición. No queremos que se nos escapen".

Desde que aceptó públicamente el plan norteamericano, el 23 de julio pasado, Nasser ha reiterado su convicción de que las posibilidades de éxito serían mínimas.

Nasser, según Heikal, dijo a los sudaneses que tal aceptación "sorprendió incluso a nuestros amigos".

Otra versión sobre el anuncio de la política salarial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Versiones circulantes dijeron esta noche que los anuncios sobre la política de salarios y el régimen previsional, serían formulados por los ministros de Economía y Trabajo, y Bienestar Social, Carlos Moyano Llerena y Francisco Manrique, respectivamente.

Asimismo circuló la versión que posteriormente hablaría al país el presidente de la República, general Levingston, para explicar la posición del gobierno en ambos casos.



Efectivos camboyanos observan el humo que se eleva desde la zona en donde los bombarderos norteamericanos arrojaron explosivos sobre las fuerzas comunistas atrincheradas en los alrededores de Skoun. (Radiofoto UPI)

CLIMA DE TENSION EN LA CAPITAL URUGUAYA

Confirmóse la detención de Raúl Sendic, uno de los líderes del movimiento tupamaros. Fue secuestrado un técnico de EE.UU. en la mañana de ayer

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Una alta fuente responsable de la policía confirmó esta tarde a la United Press International la detención de Raúl Sendic, uno de los líderes del Movimiento de Liberación Nacional, tupamaros, que podría señalar el principio del desmembramiento de estos.

Agregó la fuente que la fisonomía de Sendic era la normal, con la excepción de haberse teñido sus cabellos de un negro azabache.

También se informó que Alberto Jorge Candan Grajales, otro de los tupamaros detenidos hoy en la intersección de las calles Almería y Yaco, en Malvín, a unos 7 kilómetros del centro, resultó herido de bala al resistirse a las autoridades policiales, desconociéndose oficialmente la entidad de su estado.

En la redada también cayeron en poder de las autoridades Raúl Bidegain Greissing, buscado desde hace mucho tiempo, atribuyéndosele participación en importantes hechos protagonizados por los miembros de esa organización de extrema izquierda, y Alicia Renee Rey Morales, experta en el manejo de armas e instructora de primera línea en la materia.



Los sacerdotes Ismael Rivas (izquierda), Haroldo Ponce de León (centro), secretario de la Curia de Montevideo, y Justo Asiain Márquez hacen un dramático llamamiento para tratar de salvar las vidas de los diplomáticos brasileño y norteamericano que se hallan secuestrados. (Radiofoto UPI)

Se cumplió el plazo dado por los tupamaros

El gobierno no varió en su actitud

MONTEVIDEO, 8 (sábado) (UPI). — La fecha para "hacer justicia" con los diplomáticos de Brasil y Estados Unidos secuestrados, se cumplió en el primer minuto de hoy sábado, sin que el gobierno modificara su decisión de rechazar el canje por todos los tupamaros detenidos.

Esta madrugada continuaba ignorándose la suerte que puedan correr el cónsul del Brasil, Aloysio Mares Dias Gomide y el diplomático norteamericano, Dan Mitrione. Por el tercer secuestrado, el funcionario de Estados Unidos Claude L. Fly, los tupamaros hasta el momento no formularon reclamo alguno.

LLAMAMIENTO A LOS SECUESTRADORES

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — En un patético llamamiento a los secuestradores las esposas de los cautivos funcionarios diplomáticos del Brasil y de los Estados Unidos y del asesor agrícola del gobierno uruguayo, de nacionalidad norteamericana, imploraron que tengan compasión por ellos y que no los maten.

El llamamiento está firmado por las esposas del cónsul del Brasil, María Aparecida de Dias Gomide, del diplomático de Estados Unidos, Henrietta Mitrione y del asesor agrícola Miriam Fly.

El texto sigue a continuación:

"Reunidas en nuestro dolor y en nuestra congoja nos dirigimos a Uds. implorándoles nuestros profundos y sagrados sentimientos como esposas y como madres que tengan compasión por nuestros esposos y no cometan la injusticia irremediable de tomar sus vidas en estas pocas horas que restan antes de que se cumpla el plazo fijado en el comunicado. No caben razonamientos. Podemos ofrecer nuestras lágrimas, nuestro dolor infinito, nuestro convencimiento de que el sacrificio de la vida humana no ha servido jamás a la causa de la humanidad. En nombre de nuestros hijos les suplicamos con el corazón desgarrado que no defrauden nuestra esperanza. María Aparecida de Dias Gomide, Henrieta Mitrione y Miriam Fly".

Indignación en el Brasil por la actitud uruguaya

Comentarios de diarios cariocas

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — La prensa nacional manifiesta hoy su alarma e indignación ante la negativa del gobierno uruguayo a tratar con los secuestradores del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y el asesor policial norteamericano Dan Mitrione.

El influyente diario carioca "Jornal do Brasil" dice en su primera plana que "el clamor y la indignación se levantan en todo el país contra la decisión uruguaya de no hacer lo necesario para salvar la vida del cónsul Aloysio Dias Gomide.

"En los periódicos —agrega— los teléfonos sonaron durante toda la noche y gente de todas las clases pedía a la prensa que presionase al gobierno brasileño para que adopte actitudes más firmes ante el Uruguay".

El diario señala que la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los países de la cuenca del Río de la Plata, prevista en principio para el próximo día 12, fue aplazada indefinidamente por iniciativa del Brasil como manifestación del "endurecimiento de la posición brasileña ante la intransigencia del gobierno uruguayo".

El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo saber anoche que había expresado su "profunda preocupación ante las amenazas de los terroristas contra la vida del cónsul Aloysio Dias Gomide".

El "Jornal do Brasil", además, observa en su editorial de la fecha: "Hoy es un día decisivo en Montevideo. Todo el Brasil espera que pongamos de lado las cortesías diplomáticas y convenzamos al Uruguay para que haga lo que nosotros solemos hacer: cumplir nuestro deber ante la comunidad internacional, salvar la vida y asegurar la libertad de un representante diplomático extranjero e inocente que nada tiene que ver con las vicisitudes de la política interna, sea cual fuere el precio a pagar".

Por su parte el diario "A Jornal", en un editorial titulado "Patria injuriada", señala que [illegible] y jurídica interna del país [illegible] secundarios a nuestros ojos [illegible] se trata de salvaguardar la vida del representante brasileño".

El titular de la primera página del [illegible]: "Diplomacia: una carrera peligrosa".

Otro titular de la primera plana del "Diario de Noticias", a su vez, proclama: "La situación es desesperada: cónsul condenado a muerte".

"O Globo" anuncia también en primera página: "Esposa del cónsul a (el presidente) Emilio Garrastazú Medici: salve a [illegible], presidente".

"Tribuna da Imprensa", comenta en un [illegible] de primera plana: "Parece llegado el momento de que el gobierno uruguayo adopte una decisión definitiva para poner fin a la [illegible] en que se encuentra, desde hace varios días, el caso [illegible] del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide".

A unidades del ejército en Porto Alegre alertan

PORTO ALEGRE, 7, (UPI). — Unidades del ejército brasileño apostadas sobre la frontera con el Uruguay han sido colocadas en estado de alerta, según se anunció hoy aquí.

La información fue proporcionada por el coronel Alvaro Pinto, jefe de relaciones públicas de la Tercera Brigada de Caballería Mecanizada, con sede en Porto Alegre.

El militar dijo que las unidades a lo largo de la frontera habían quedado en situación de alerta, pero indicó que se trataba de "una medida de rutina" cuyo significado residía en la intención de asignar una mayor vigilancia a la zona.

Según el coronel Pinto, las fuerzas podrían haber sido alertadas para dar al gobierno un mayor refuerzo diplomático en las gestiones encaminadas a resolver el caso del secuestro del cónsul de su país Aloisio Dias Gomide, que permanece en las manos de los terroristas uruguayos que han amenazado con "hacerle justicia" en la medianoche de hoy.

El secuestro de Claude Fly

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Funcionarios de la Dirección de Suelos, del Ministerio de Ganadería y Agricultura, proporcionaron detalles de la forma en que fue secuestrado el técnico norteamericano en productividad y suelos Claude L. Fly.

Expresaron que esta mañana alrededor de las 8.30 un grupo de personas entró por [illegible] de Ganadería y Agricultura, situada en Av. Garzón y Peña, en la población suburbana de Sayago, y se dirigieron hacia las oficinas de Fly, que asesora a dicho ministerio en el programa de [illegible]. También el ministerio tiene contratados a otros técnicos extranjeros.

Fly, estaba en compañía del jefe del programa de estudios [illegible] de suelos, Oscar López Laborda y de [illegible]. Los recién llegados dijeron que pertenecían a la policía y que venían a prestar una custodia a Fly, lo que no extrañó, dada la situación imperante en el país, con los anteriores secuestradores que hoy cumplen una semana, del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y del funcionario norteamericano Dan Mitrione.

[illegible] la entrada, encañonaron al funcionario con las armas y lo obligaron a subir con ellos en una camioneta que partió velozmente.

[illegible] apareció abandonado en la zona de El Prado, a unos 2 kilómetros de las oficinas de Fly. En la camioneta [illegible] matrícula 463-320 aparentemente adulterada, se halló un [illegible] [illegible] de algunas [illegible] en el sitio donde apareció la camioneta los secuestradores [illegible] al técnico norteamericano a otro vehículo.

Un mensaje a Pacheco Areco

BRASILIA, 7 (UPI). — El presidente brasileño Emilio Garrastazú Medici formuló una dramática exhortación al presidente Jorge Pacheco Areco, de Uruguay, para salvar la vida del cónsul Aloysio Mares Dias Gomide, secuestrado hace una semana en Montevideo.

En un mensaje a su colega uruguayo, Garrastazú Medici pidió a Pacheco Areco que "hiciera todo esfuerzo posible en el sentido de preservar la vida e integridad física del diplomático brasileño y restituirle su libertad sin tardanza".

Esta fue la primera vez que el presidente Garrastazú Medici apeló directamente al gobierno uruguayo por la vida del cónsul brasileño. El mensaje, que fue dado a publicidad aquí por el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue entregado al presidente Pacheco Areco por el embajador brasileño en Uruguay, Luis Bastián Pinto.

Garrastazú Medici calificó al secuestro como "crimen que viola los más elementales principios de humanidad".

En Río de Janeiro la guardia de la embajada uruguaya fue reforzada esta mañana.

La representación diplomática había recibido airados llamados telefónicos protestando contra la decisión del gobierno uruguayo de no negociar con los secuestradores del cónsul Dias Gomide.

Refirióse a temas de actualidad el profesor Ghioldi

[illegible] (UPI). — El dirigente socialista [illegible] Américo Ghioldi sostuvo que un extraño resurgimiento de la violencia constituye el tema del día en la Argentina.

En una conferencia pronunciada aquí Ghioldi dijo que "el siniestro asesinato de Aramburu, los asaltos a bancos, la ocupación de pueblos, los comunicados explicativos y las extrañas teologías justificadoras de estos métodos de [illegible] a un movimiento de irracionalismo racionalmente organizado, exhibiendo una gran capacidad, disciplina y adiestramiento que obligan a pensar el tema de la violencia".

Ghioldi agregó que "no sabemos cuánta inspiración marcusiana hay en los desgarramientos sociales del presente, pero la [illegible] y la 'protesta' referidas al sistema de vida parecen fundarse en el supuesto de que sólo el crimen y toda forma de violencia traen siempre violencia, que la violencia producirá reacción, represión y atraso. La cuestión del día es, pues, para los argentinos, saber si sabemos rechazar la tolerancia como norma social, las [illegible] libres como sistema de convivencia y la evolución y la educación como instrumento de progreso nacional y civilización humana".

Investigación en un regimiento

Cómo fue descubierta una célula ideológica de extrema derecha

LA PLATA, 7 (UPI). — La fijación de un retrato o afiche de Juan Manuel de Rosas y un pedido para que se oficie una misa en su memoria habrían sido los [illegible] que permitieron descubrir la existencia de un grupo ideológico de extrema derecha, integrado por personal subalterno del Regimiento 7 de Infantería, que tiene su asiento en esta ciudad.

De acuerdo con lo trascendido, pues hasta el momento se mantiene el más cerrado hermetismo tanto en la unidad mencionada como en el Comando en Jefe del Ejército, hace algunos días concurrieron a la iglesia de San Ponciano, ubicada en la calle 48 entre 5 y diagonal 80 de esta ciudad, un oficial y un suboficial con ropa de fajina y las insignias del Regimiento 7, para solicitar que se rezara una misa en sufragio del alma de Rosas.

Con posterioridad el párroco de dicha iglesia, canónigo Pedro García Alonso, se habría comunicado telefónicamente con el regimiento para certificar el pedido, respondiéndosele que desde allí no se había solicitado ningún oficio religioso.

El sacerdote ante una consulta, ratificó lo expresado, añadiendo que al comunicar a los solicitantes que la misa sólo podría efectuarse a puertas cerradas y sin propaganda o anuncio previo, los organizadores desistieron.

El otro hecho sería el hallazgo en una de las cuadras de la unidad de retratos de Juan Manuel de Rosas con leyendas alusivas a [illegible] registrados en su época.

Trascendió también que el sumario iniciado afectaría solamente a una de las cinco compañías que componen el regimiento y que éste se estaría instruyendo en el comando del Cuerpo de Ejército I, con sede en Palermo.

Se dijo que los integrantes del grupo tendrían conexiones con el sacerdote Alberto Mujica, el profesor Jordán Bruno Genta y el doctor Alberto Arana.

Ante una consulta periodística, el doctor Arana, abogado de esta ciudad, afirmó que profesa la religión católica y que es nacionalista, pero que abomina de la "posición descarriada de sacerdotes como Alberto Mujica".

Relevan del mando del Rgto. 7 al Cnel. Jorge Pietronave

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Comando en Jefe del Ejército relevó del mando del Regimiento 7 de Infantería con asiento en La Plata al coronel Jorge Pietronave.

Lo reemplazó por el coronel Alberto Horacio Ensik.

Una recepción han ofrecido el Jefe del Estado y su esposa

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El jefe del Estado y su esposa, señora Nelly Betty Andrés de Levingston, ofrecieron esta noche una recepción en la residencia de Olivos en honor de los generales en actividad con funciones en esta capital y el Gran Buenos Aires, y sus respectivas esposas, encabezados por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

Se trata de una reunión de ese tipo, ya que el primer mandatario tiene previstas reuniones similares con altos jefes de la Marina y la Fuerza Aérea y con grupos de colaboradores. La primera congregó a ministros, altos funcionarios y militares.

Misa por el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, dedicó la misa vespertina celebrada en la Catedral correspondiente al primer viernes del mes, a la memoria del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

En la homilía que pronunció el alto prelado destacó que había sido invitada al santo oficio la familia del ex mandatario para cumplir así "un acto de fraternidad cristiana: asociados antes en el dolor, ahora en la oración pública completamos, junto al altar de Dios, nuestro homenaje al ilustre muerto, cuya familia, en la tremenda prueba nos ha conmovido a todos nosotros y a toda la ciudadanía con su actitud ejemplarmente cristiana".

"Pláceme decir para consuelo de sus familiares —agregó— que entre las obras más meritorias, más nobles y más eficaces, como sufragios para purificar las almas de nuestros difuntos, está el [illegible] contribuyendo ejemplarmente a la pacificación de nuestro pueblo".

Recordó que el primero de mayo de 1966 pronunció en el mismo templo, las siguientes palabras "que son más actuales ahora que entonces":

"Existe un peligro que hay que evitar a toda costa. Es respetable el sentido de reprobación y hasta de indignación ante las injusticias que no faltan. Pero si hay que reaccionar ante tales hechos, no puede ni debe ser con la violencia.

"Los dirigentes laicos y mucho menos los sacerdotes empeñados en la [illegible] y dirección de los trabajos sociales, no deben incurrir en el grave error de contar con la violencia, como medio, para la implantación de la justicia social".

Manifestó seguidamente, que ante las graves dificultades que conspiran contra el bienestar y la tranquilidad públicas; y "ante los peligros que nos acechan, quiero advertiros de las responsabilidades que a todos y a cada uno nos corresponde en esta hora, para que, en una aspiración y [illegible] sagradas, trabajemos eficazmente por el bien común y defendamos los intereses sagrados de la comunidad nacional".

La iniciativa de Nixon de control del fondo marino

NUEVA YORK (UPI). — El diario "The New York Times", en un doble editorial titulado "Protección del fondo marino... pero amenaza para el mar" elogia la iniciativa del presidente Richard M. Nixon para que una comisión internacional controle el fondo oceánico.

A la vez, el diario censura la decisión de los militares norteamericanos de lanzar al mar cohetes conteniendo gases enervantes.

Los editoriales dicen, en parte: "La proposición de los Estados Unidos de que una autoridad internacional controle la explotación del fondo oceánico —presentada a la comisión de las Naciones Unidas respectiva reunida actualmente en Ginebra— cumple sustancialmente la reciente promesa del presidente Nixon de que las riquezas del fondo oceánico deben constituir el patrimonio común de la humanidad...

"Si se adoptara el plan —agrega el diario— iniciaría una peligrosa carrera potencial por el dominio de la inexplotada riqueza del fondo marino, que cubre casi los dos tercios de la superficie terrestre. A su debido tiempo (el plan) podría generar sumas importantes para apoyar un esfuerzo en pro del desarrollo internacional peligrosamente rezagado...

"El presidente Nixon merece un fuerte respaldo público por esta promisoria iniciativa. Ella pone a los Estados Unidos, una vez más, a la vanguardia de los esfuerzos por promover la economía internacional más ordenada y justa.

"Al proponer un nuevo régimen internacional para el fondo marino, el presidente Nixon expresó aprehensión en torno de 'los riesgos ecológicos del uso irrestricto de los fondos marinos y oceánicos'. Infortunadamente, esta plausible preocupación no encuentra reflejo adecuado en el plan del ejército de arrojar frente a las costas de Florida 'ataúdes' de concreto que contienen gas enervante fácil de escaparse.

"Existe la posibilidad de que los envases se rompan bajo las presiones a que estarían expuestos a más de 5.000 metros de profundidad, donde serían hundidos. Aunque esto no ocurriera, existe el peligro de explosión del inestable combustible de cohetería, según lo revela el propio testimonio del ejército...

"El historial del ejército en cuanto a la forma de manejar estos cohetes letales da mayor peso a las dudas que surgen ahora en nerviosos congresales sureños, y en otros de sus colegas, sobre el actual plan de echar desperdicios en alta mar...

"El gobierno de los Estados Unidos no tiene derecho a lanzar en aguas internacionales peligrosos contaminantes, cuyos efectos los expertos no pueden predecir con cierto grado de certeza", termina diciendo el comentario.

Lucha contra un brote de cólera en Astracan

El M. de Salubridad dijo que en esa ciudad se ha dispuesto una cuarentena

MOSCU (UPI). — Las autoridades ordenaron precauciones en el país entero para contener un brote de cólera en Astracán, la ciudad puerto del Volga.

El Ministerio de Salubridad anunció el brote en Astracán, y en fuentes competentes se manifestó que esa plaza de 361.000 habitantes está en cuarentena.

"Se han adoptado todas las medidas para liquidar el brote" dice un lacónico anuncio del ministerio que se publica en "Izvestia", órgano oficial del gobierno.

Si bien el cólera ha sido prácticamente eliminado en la mayoría de las naciones de Occidente, hay focos permanentes del mal en India, Pakistán e Irán. Es una infección altamente contagiosa que habitualmente se propaga por el agua. Sus primeros síntomas son dolores estomacales y vómitos. La medicina moderna está en condiciones de curar la mayoría de los casos, siempre que el tratamiento empiece temprano.

Durante el siglo pasado el cólera asoló vastos territorios causando millones de muertes en epidemias que se prolongaron diez o más años. El último brote mundial se registró en 1902 y con intermitencias duró hasta 1962.

"Izvestia" y "Pravda", órganos de expresión del partido comunista, previenen al público contra las enfermedades intestinales en general y prescriben medidas preventivas para evitarlas, incluso:

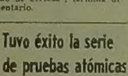
—Hervir el agua y la leche aun la pasteurizada.

—Tostar todo pan que ha pasado por muchas manos.

—Lavar frutas y vegetales en solución salina.

—Comer sólo cocidos los quesos y otros productos de granja.

—Llamar al médico al menor síntoma de la enfermedad.



Tuvo éxito la serie de pruebas atómicas que realizó Francia

PAPEETE (Tahití). (UPI). — Fuentes militares francesas expresaron satisfacción por el éxito de la serie de ocho pruebas nucleares destinadas a miniaturizar y hacer más estratégicamente útiles las bombas de hidrógeno.

La explosión final realizada en la atmósfera, en el programa de este año, se cumplió sobre la laguna del atolón de Mururoa, según informó el Ministerio de Defensa.

El hongo reducido por la experiencia surgió justamente en el vigésimoquinto aniversario del lanzamiento de la primera bomba atómica con que los Estados Unidos destruyeron Hiroshima, dando comienzo a la era nuclear.

Con la vigésimo segunda explosión efectuada por Francia en sus posesiones del Pacífico desde 1966, se completan 39 pruebas nucleares en total. Las primeras se realizaron en el desierto de Sahara.

Voceros militares expresaron que la serie de 1970 tuvo como objetivo descubrir "las mejores condiciones de fusión y estallido" para las bombas de hidrógeno, en tanto que las pruebas del año próximo servirán para encontrar la "definición de una bomba de hidrógeno operacional".

COMUNICADO

de la Universidad Católica de Santa Fe

"Ante los hechos de dominio público y la actitud adoptada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Historia, la Universidad Católica de Santa Fe hace saber:

1o. — Que la solución de la situación creada en la Facultad de Historia por la renuncia de su decano y de la mayoría de los profesores (que motivó una serie de entrevistas del rector de la Universidad con profesores renunciantes, no renunciantes y alumnos, y que culminó con la intervención de dicha facultad) se vio impedida, entre otros motivos, por la actitud intransigente de un grupo de alumnos de los años superiores, que exigía el alejamiento de siete profesores juntamente con la amenaza de medidas de fuerza. El primer curso, por su parte, se ha venido dictando normalmente, no obstante haber allí tres de los profesores cuyas renuncias se exigen.

2o. — Que la presentación y publicación de una nota que contiene tales exigencias y amenazas obligó al directorio de la Universidad a sancionar a los alumnos firmantes con la pérdida de un turno de exámenes, en tanto rechazaba la totalidad de las renuncias de los profesores, cuya capacidad docente no había sido cuestionada [illegible].

3o. — Que ante esto, un grupo de profesores de la Facultad de Historia elevó una nota solicitando la revisión de la medida dictada contra el alumnado, nota que se encuentra a consideración del directorio en razón de los nuevos elementos de juicio que allí se aportan. Dicha nota se entregó al rectorado el sábado 1o. de agosto.

4o. — Que debe señalarse, acorde con la actual exigencia, que el interventor de una facultad tiene solamente las atribuciones que le asigna el reglamento orgánico (Arts. 44 y 45), atribuciones que son las mismas que poseen los decanos y los consejos directivos (Arts. 36 y 41) no pudiendo por ello aceptar renuncias de profesores titulares, como se pretende. Que por ello carece de asidero la petición de un nuevo interventor con "plenos poderes".

5o. — Que no puede aceptarse, ni por el presente ni por el futuro de la Universidad, que los alumnos sean los árbitros sobre la permanencia de profesores, presionando con medidas de fuerza.

6o. — Que en el curso del corriente año se ha contado con la promesa de ayuda económica por valor de cincuenta millones de pesos moneda nacional (gobierno de la provincia, SEPAC, y Fondo de Universidades Privadas) que no se han efectivizado aún, no obstante las tramitaciones realizadas por las autoridades de la casa, por razones que escapan a nuestra competencia.

7o. — Que estos fondos estaban destinados al mantenimiento de la Universidad y a la adecuación del Seminario, futura sede de la Universidad.

8o. — Que la Universidad Católica brinda al medio santafesino siete facultades que no existen en la enseñanza oficial de la zona, y se ha venido sosteniendo por el esfuerzo generoso de su personal docente y administrativo y por los aranceles de sus alumnos.

9o. — Que los aranceles son los más bajos del país en institutos de este tipo, siendo sumas inferiores a la de colegios secundarios de la zona, otorgándose además becas.

10o — Que ni las autoridades de la casa ni el Arzobispado son insensibles a las necesidades de la Universidad, a la que han brindado a lo largo de los años sus mejores esfuerzos, sin compensaciones económicas y con una constante actitud de servicio para las generaciones jóvenes y para la comunidad santafesina. Pero al mismo tiempo que manifiestan que se encuentran abiertas a todo diálogo constructivo y no utópico, recuerdan que las dificultades de la empresa de la Universidad sólo se salvarán con el positivo aporte de todos los integrantes de la comunidad universitaria asumiendo las responsabilidades propias de su condición de profesores o alumnos.

CONSEJO SUPERIOR, agosto 6 de 1970.

57583v8

Velasco Ibarra inaugura el C. de Periodistas

GUAYAQUIL (Ecuador), (UPI). — El presidente José María Velasco Ibarra inaugurará en esta ciudad el Primer Congreso Interamericano de Periodistas, durante el cual se entregará el premio "Jules Dubois" al distinguido periodista brasileño Manoel Nascimento Brito, director del "Jornal do Brasil".

El premio "Jules Dubois", creado para honrar a los periodistas profesionales de reconocidos méritos continentales, será recibido en nombre de Brito por su representante Pedro Muller.

El congreso ha sido organizado por la Asociación de Periodistas de Guayaquil, la Federación de Periodistas de Guayas y el Colegio de Periodistas del Ecuador como homenaje al sesquicentenario de la fundación de esta ciudad.

A la reunión, cuya inauguración tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento, asistirán destacados representantes del periodismo latinoamericano y estadounidense.

Perú dejará de importar arroz

LIMA (UPI). — El Perú dejará de importar arroz, de China comunista, la Argentina, Uruguay y Colombia, como venía haciéndolo en los dos últimos años, con el fin de completar el abastecimiento interno.

Este año, según información oficial de la Oficina de Estadística del Ministerio de Agricultura, se ha obtenido una buena cosecha y la producción nacional de arroz alcanzará 607.000 toneladas métricas, suficiente para cubrir las necesidades del consumo del país. En 1968, el Perú importó 71.000 toneladas de arroz por valor de 382 millones de soles (9 millones 550 mil dólares).

El arroz es el producto básico de la alimentación de la población peruana, especialmente en la región de la costa, que a la vez es la mayor productora de ese grano.



Hombres de negocios latinoamericanos en E.U. - Una delegación latinoamericana de hombres de negocios privados expresaron sus temores ante el proteccionismo creciente comercial de Estados Unidos. Aparecen aquí en primer plano, de izquierda a derecha: Jaime Lizarralde, de Colombia; el senador Javits; una persona no identificada, y Octavio Gouveia, de Brasil. (Radiofoto UPI)



El Sr. Colombo integró el nuevo gabinete italiano. - El presidente, señor Giuseppe Saragat (segundo desde la derecha) felicita al primer ministro Sr. Emilio Colombo (segundo desde la izquierda) con motivo de haber formado el nuevo gobierno. (Radiofoto UPI)



La juventud norteamericana y las drogas. - El senador Edward Kennedy (derecha), acompaña a su cuñada Ethel y al hijo de ésta, Robert, en momentos de llegar a la sala de justicia de Barnstable (Massachusetts) con motivo de hallarse el joven Kennedy implicado en un asunto de droga. (Radiofoto UPI)

Suscriben Moscú y Bonn un tratado de no agresión

Se tiende de esta forma a aliviar las tensiones entre las dos Europas. Lo suscribieron A. Gromyko y Scheel

Por Dusko Doder

MOSCU (UPI). — La Unión Soviética y Alemania occidental suscribieron un tratado de no agresión que las dos partes coincidieron en exaltar como una gran iniciativa en sus esfuerzos por aliviar las tensiones entre ambas Europas.

La firma preliminar del documento estuvo a cargo de los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países —el soviético Andrei A. Gromyko y el alemán Walter Scheel—, durante una ceremonia celebrada en el palacio Spiridonov, culminando 35 horas de negociaciones.

El tratado compromete a ambas partes renunciar al empleo de la fuerza en todas sus relaciones subrayando así la política de reconciliación con el bloque soviético iniciada por el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt.

Scheel partió inmediatamente rumbo a Bonn, declarando que el nuevo acuerdo no afecta al "derecho a la determinación" de su gobierno a gestionar una reunificación pacífica de los dos Estados germanos.

El ministro visitante agregó que el pacto permitirá construir "una paz duradera en Europa".

Gromyko, quien despidió a Scheel en el aeropuerto, expresó "gran satisfacción" por el resultado de las conversaciones iniciadas 12 días atrás y señaló que el tratado sirve "a los intereses de la nueva cooperación entre nuestros países, así como a los del alivio de la tensión y la seguridad europea".

Scheel, durante una breve declaración formulada en el aeropuerto, observó que antes de venir a Moscú, el 26 de julio pasado, "dije que haría todos los esfuerzos para transformar la desconfianza en confianza, la confrontación en cooperación".

"Ahora se ha dado un paso importante y estamos convencidos de que nos encontramos en la justa senda", agregó.

Observadores diplomáticos autorizados opinaron que los rusos habían hecho concesiones considerables para lograr el tratado cuyas ramificaciones, a su juicio hacen algo más que restañar las heridas de los dos antiguos enemigos que libraron sangrientas batallas durante la segunda guerra mundial.

Según las fuentes, los soviéticos cedieron a importantes demandas alemanas, incluyendo la referencia concreta en el preámbulo del tratado, al intercambio epistolar realizado el 13 de setiembre de 1955 entre el extinto canciller Konrad Adenauer y el entonces primer ministro, Nikolai Bulganin, dejando en pie la llamada opción germana tendiente a lograr la reunificación del pueblo alemán.

La ceremonia se cumplió en el palacio Spiridonov a las 10 pero el documento no tendrá vigor hasta que los parlamentos de ambos países lo ratifiquen.

Ese trámite puede dar lugar a ásperos debates en el Bundestag (Congreso de Alemania Federal) ya que los opositores a la política de reconciliación con Europa oriental, llevada adelante por el canciller Willy Brandt, lo presentan como un acuerdo de rendición.

Seis meses de conversaciones previas, llevaron a un encuentro final de 10 días y 35 horas de negociaciones del más alto nivel, en el cual los ministros, muchas veces privadamente, allanaron el camino al acuerdo.

La importancia dada al acuerdo es tal que Scheel regresará a Bonn y Brandt interrumpió sus vacaciones en Noruega para presidir una reunión de gabinete en la cual se analizará el tratado para aprobarlo.

Declaraciones de Onganía publica la revista "Así"

Dice que implantó la pena de muerte en el país en contra de sus principios. El cordobazo. Otros temas

BUENOS AIRES (UPI). — En las primeras declaraciones sobre su gestión de gobierno que toman estado público, desde que fuera depuesto, el teniente general (RE) Juan Carlos Onganía afirmó que implantó la pena de muerte en el país "en contra de mis principios". E insistió: "Creo que la pena de muerte no dio resultado".

La revista "Así" de esta capital reproduce un diálogo grabado entre Onganía y cuatro jóvenes: Enrique Avogadro, recientemente recibido de abogado; Ernesto Fossati, ex cadete del Colegio Militar y actual estudiante de filosofía y letras; Alejandro Maglione, abogado y periodista, y Andrés Cisneros, periodista.

La entrevista se realizó el 30 de julio —expresa "Así"— en el domicilio del ex presidente. Cisneros le formuló la primera pregunta:

"Siendo Ud. un hombre nacional ¿por qué puso al frente de la gestión económica a Krieger Vasena primero y a sus discípulos después? ¿No sabía que estaban ligados a empresas extranjeras con gravitación en el país?".

"No desconocía que Krieger Vasena estaba ligado al extranjero, responde Onganía; pero intervienen factores técnicos. Pienso que fue útil. Si tomamos desde Krieger Vasena para abajo a todos aquellos en condiciones de cubrir ese ministerio no encontramos uno solo que no esté relacionado a empresas extranjeras".

"¿Cómo ve Ud. a la distancia su política universitaria ", preguntó Maglione.

"Fue nuestro primer gran error. Y lo cometimos a los 30 días de llegar al poder. Con la intervención nos equivocamos y ello porque no supimos enfocar correctamente el problema".

"¿Si vio el error a los 30 días por qué insistió 4 años en la misma represión sistemática a toda expresión de protesta".

"Precisamente por falta de orden. La fuerza, cuando no hay orden es incontrolable", contestó Onganía.

"Pero ¿cómo justifica el cordobazo? ¿Tanto era el desorden en el país que no se pudo controlar la represión a tal punto?".

"Esa represión, violenta por cierto, tenía su razón de ser: detener el crecimiento de ideologías extrañas que tienen como fin favorecer intereses extraños también".

"¿Es cierto —preguntó Maglione— que el cordobazo se produjo porque Lanusse quiso, ya que lo habría podido evitar?"

"¿Usted lo cree tan inteligente?" observó Onganía.

El comunismo

Se trató —añade "Así"— el tema comunismo y los jóvenes manifestaron que "muchos jóvenes tienen una versión tremendista del problema".

Uno de ellos acotó que "el Manual de Informaciones del Ejército publicó un análisis de la teoría de Marx francamente infantil".

"Es verdad —responde Onganía— no se conoce el marxismo en el Ejército. No está en el programa de estudios".

"General ¿qué entiende Ud. por marxismo?", se le pregunta.

"Es una ideología que se contrapone a otra ideología, la cristiana".

El ejercicio de la Presidencia

Continuando el diálogo dice Onganía que "la Presidencia fue para mí un acto de servicio. Soy un hombre que hizo toda su carrera solo. Siempre estuve solo. Al margen de mis amigos personales, elegidos preferentemente dentro del servicio, estuve solo toda mi vida. Y en mi gobierno actué completamente solo los cuatro años. Llegué al poder a mi pesar; no quería ser presidente. Lo fui por sentido militar del deber. Yo no soy un político sino, ante todo, un militar. Soy un hombre de hechos, empírico".

Diálogo sin café

El diálogo llevaba más de dos horas sin que se sirviera café. "Usted es un hombre que practica la verticalidad castrense. El café —le dice un joven— nos nivela. El hecho de que lo compartamos produce un acercamiento entre usted y nosotros reñido con su concepto de jerarquía". Onganía se excusó. Dijo que por ser jueves no tenía mucama. Un joven se ofreció para hacer café. No aceptó.

"¿Por qué nunca habló por teléfono con Tato Bores?. Todos los presidentes lo han hecho".

"¡Mire qué pregunta!", dijo Onganía. "Nunca se me había ocurrido. Además no pierdo tiempo en minucias".

El peronismo

El tema siguiente fue el peronismo. Dijo Onganía: "Yo no soy peronista y fui mucho tiempo antiperonista. Perón es un demagogo. Cuando se formó la Logia Gou yo era teniente primero y me propusieron ingresar. Como me negué, al llegar la revolución (que depuso al presidente Dr. Castillo) exigieron mi renuncia. Ningún gobernante podrá encontrar ya el país en las condiciones en que lo encontró Perón; por eso nadie podrá realizar las obras sociales que él realizó".

Estados Unidos

Sobre Estados Unidos dijo el ex presidente: "El Pentágono es el bastión moral de ese país. El Departamento de Estado es uno de los grandes enemigos de Latinoamérica. Nos consideran algo así como subordinados suyos. Piensan que no debemos armarnos. Traté de convencerlos para que nos vendan tanques, pero fue inútil. Así fue como los compramos a Francia".

Teniente general Aramburu

Se le preguntó luego por qué no fue al sepelio del teniente general Aramburu.

"Hubiera ido a no ser por las declaraciones que son públicas, que me inhibieron de hacerlo".

"¿Tiene futuro político?", fue la última pregunta que consigna "Así".

"No tengo ni me interesa el futuro político. Soy un hombre muerto".

Una gestión hizo ADEPA ante el M. del Interior

BUENOS AIRES. (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), informó que se ha dirigido telegráficamente al Ministerio del Interior, solicitándole su intervención ante actos del gobierno de La Rioja que afectan el ejercicio de la labor periodística del diario "El Independiente". Dice [illegible] el comunicado de ADEPA:

"La secretaría de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) recibió una comunicación telegráfica del señor Alipio Eduardo Paoletti, director de "El Independiente", de La Rioja, en la que denuncia actos del gobierno local que afectan gravemente el ejercicio de su labor periodística.

"En la fecha ADEPA se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando su intervención para poner término a tan lamentable situación. Además expresó a la dirección de "El Independiente" su más amplia solidaridad ante los hechos que lesionan la libertad de expresión"

El anuncio sobre el aumento de salarios

Es probable que el presidente, Gral. Levingston, se reúna antes con los dirigentes de la central obrera

BUENOS AIRES, (UPI). — Un paquete de medidas de tipo económico acompañaría al anuncio del aumento de salarios para el sector privado, revelóse en fuentes del gobierno.

Los aumentos salariales y las medidas económicas conexas serán comunicados la semana próxima, pero es probable que antes se produzca una entrevista del presidente Roberto Marcelo Levingston con los dirigentes de la CGT.

Estimaciones de distintos círculos mencionaron un aumento del 5 por ciento para los salarios que excedan de 30.000 pesos moneda nacional y una suma fija de 2.500 pesos para los inferiores a aquella cantidad.

En medios gubernamentales se ha calculado que los aumentos, dispuestos en la reunión conjunta de los consejos nacionales de Desarrollo y Seguridad con Levingston, no satisfarán a la CGT. Por eso una conversación previa del presidente Levingston con los dirigentes gremiales procuraría neutralizar las eventuales reacciones en contrario del sector obrero.

Las fuentes gubernamentales consultadas dijeron que Levingston explicará a la CGT que los aumentos de emergencia dispuestos son los máximos compatibles con la actual situación económica.

El reclamo de la CGT

La CGT ha reclamado una puesta de los salarios al nivel respecto al costo de la vida existente en 1966. El gobierno no ha proporcionado cifras coincidentes con las obreras sobre el deterioro salarial desde esa fecha.

Durante el último mes de julio las estadísticas oficiales admitieron una suba del costo de la vida de 1,3 por ciento que, sumada a la de meses anteriores, hace para lo que va del año un índice de carestía cercano al 9 por ciento.

La CGT había reclamado un aumento salarial del 26 por ciento para colocar los sueldos en los niveles de junio de 1966.

Posición empresaria

Las entidades empresarias dijeron que cualquier aumento de salarios que supere el tres por ciento se traducirá en presión inflacionaria pues deberá ser trasladado a los costos.

El paquete de medidas económicas incluiría también alguna modificación del régimen impositivo y una mayor liberalidad en el crédito. Se contemplaría, asimismo, mayores volúmenes para las operaciones de préstamos personales que están autorizados a realizar los bancos, según fuentes vinculadas al equipo económico.

Otro aumento a partir de enero de 1971

Se ha calculado también que otro aumento salarial del 6 por ciento se fijaría a partir del 1o. de enero de 1971, además de un incremento fijo general de 3.000 pesos y una suba del 2 por ciento en las asignaciones de asistencia familiar. Incluidos todos estos rubros y el aumento del 5 por ciento que se otorgaría a partir del 1º de este mes, el plan oficial supondría una mejora salarial global del 13,3 por ciento en un lapso de seis meses dijeron las mismas fuentes.

Situaciones de los jubilados

Asimismo, durante la semana próxima serían anunciadas medidas tendientes a aliviar la situación de los jubilados y pensionados, mientras la Secretaría de Seguridad Social continúa trabajando en los proyectos de solución definitiva del problema.

Cifras proporcionadas extraoficialmente dijeron que las pensiones serían elevadas en 3.000 pesos hasta un tope de 15.000. No se ha divulgado el porcentaje de aumento que correspondería a las pensiones de más de 15 mil pesos.

Las jubilaciones inferiores a 20.000 pesos también serían aumentadas en 3 mil pesos viejos.

Deuda del Estado con las cajas

Las fuentes explicaron que un punto crucial para la puesta en marcha de un sistema previsional consolidado es el pago de la deuda que el Estado tiene con las cajas de jubilaciones.

Esa deuda ha sido calculada en unos 102.000 millones de pesos moneda nacional. Según una publicación especializada de esta capital, la deuda previsional fue unificada en bonos del tesoro a perpetuidad y sin interés mediante la ley reservada 11.817.

Según informaciones extraoficiales, se había dispuesto que la Secretaría de Hacienda inicie en cuotas el pago de la deuda. Un primer pago, por valor de 20.000 millones, se haría durante el actual ejercicio, y se seguirían pagando 10.000 millones de pesos por año hasta cancelar la deuda previsional en un plazo de diez.

Las mismas fuentes explicaron que mediante una ley el gobierno también dispondría el pago en cuotas de otra deuda, de 40.000 millones existentes con las cajas. Esta deuda se originó en el traspaso de fondos para otros regímenes jubilatorios especiales mediante el decreto reservado Nº 437 de 1969. Esta cancelación se concretaría en un plazo de cinco a seis años.

En la administración pública

En lo que respecta a la administración pública, se dispondría que no haya sueldos inferiores a los 35.000 pesos. Los agentes que ganan más de esa suma no tendrían mejoras salariales hasta 1971.

EXTRACCION DE CARBON EN RIO TURBIO

BUENOS AIRES, (UPI). — El yacimiento carbonífero de Río Turbio [illegible] el mes pasado una extracción en bruto que superó todas las cifras anteriores. Según Yacimientos Carboníferos Fiscales, se lograron 100 mil 44 toneladas, superando en un 18,4 por ciento a la mayor producción anterior, que se [illegible] en julio del año pasado, [illegible] de 85.982 toneladas.

Paro de una hora del personal de bancos oficiales

BUENOS AIRES, (UPI). — El [illegible] efectuará un paro de sesenta minutos el personal de los bancos oficiales de la capital federal y del Instituto de Servicios Sociales Bancarios. Reclaman [illegible] en sus haberes de 18.000 pesos nacionales y la [illegible] del decreto 42/70, sobre remuneraciones, [illegible] su colaboración a las instituciones en las que prestan servicios.

La medida fue acordada en el transcurso de una asamblea de delegados efectuada en la [illegible] Bancaria, [illegible] también celebrar una nueva reunión el jueves próximo, con el fin de evaluar los resultados del paro y considerar [illegible].

Con atraso abonarán las jubilaciones y sueldos en Mendoza

MENDOZA (UPI). — El gobierno anunció oficialmente que los sueldos del personal de la administración pública provincial y las prestaciones jubilatorias correspondientes al mes en [illegible].

La noticia ha causado profundo malestar en los sectores afectados, habiéndose iniciado ya algunos cambios de opiniones entre dirigentes gremiales con vistas a que las autoridades encargadas de la conducción económica de la provincia busquen una solución al problema.



CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Para el día 12 de agosto de 1970, a las 9 hs.

El DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE, en uso de sus facultades propias que le confieren el art. 10 de los Estatutos, convoca a asamblea general extraordinaria para el día 12 de agosto de 1970 a las 9 horas en la sede del Palacio de Tribunales de Santa Fe, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Situación originada por la detención de los Colegiados Rafael Julio Pérez y Alfredo Noguerar.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos, la asamblea se constituirá a la hora fijada con la mitad más uno de los miembros. Si no se obtuviera quórum legal, la asamblea se constituirá una hora después, con cualquier número de afiliados que asistan.

SANTA FE, Agosto 7 de 1970

[illegible] (Secretario) — [illegible] F. Fosee (Presidente)

77596v8

La acción subversiva desatada en la Nación

Por Angel Amadeo Chenoha

BUENOS AIRES (UPI). — Desde hace 16 meses, se ha desatado en todos los rincones del país, la actividad subversiva cuyos últimos hechos han puesto de relieve una gran capacidad operativa, una abrumadora disponibilidad de medios y un regimiento de guerrilleros militarmente [illegible].

Desde el 1º de abril de 1969, en que tuvo lugar el asalto al Tiro Federal de Córdoba, se perpetraron 12 atentados a dependencias de las tres fuerzas armadas en varios puntos del país, incluidos la residencia presidencial de Olivos, las instalaciones de Campo de Mayo, el aeroparque militar y la Prefectura Naval Argentina.

Dos golpes a estaciones emisoras de radios metropolitanas, el primero el 10 de abril de 1969 y el segundo, el 27 de julio pasado, a más de cuantiosos atracos a armerías, fábricas de armas y destacamentos militares, de donde no sólo se apropiaron de armas, municiones y explosivos sino también de uniformes, pusieron de relieve la peligrosidad de la organización.

En relación con dichos hechos debe vincularse también los innumerables asaltos a comercios de donde robaron aparatos e instrumentos modernos de comunicación.

En cuanto a la disponibilidad de medios rodantes, el método es similar al de los delincuentes comunes, los roban para usarlos en el cumplimiento del plan y luego los dejan abandonados en la vía pública.

Una gimnasia preparatoria para copamientos de mayor envergadura, han sido con seguridad las momentáneas ocupaciones de sedes y destacamentos policiales, hechos que a la fecha, suman cerca de 15.

El adiestramiento recibió su bautismo de fuego militar el 1º de julio último, cuando un grupo comando ocupó la población cordobesa de La Calera, operativo que fracasó, pero para dar otra prueba de su preparación y capacidad operativa, el 30 del mismo mes, a 42 kilómetros de la capital federal, unos 40 comandos ocuparon durante 60 minutos la población de Garín, con éxito total en cuanto que asaltaron el banco, cortaron las comunicaciones, dominaron el pueblo, controlaron los accesos y desaparecieron.

Los hechos que afectaron reparticiones de las fuerzas de seguridad de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Neuquén, parecen, a juicio de los investigadores, obra de una misma organización.

Los expertos en guerra subversiva analizan ahora otros aspectos de la actividad extremista, que sería paralela a la meramente militar: el apoyo ideológico e intelectual, ampliamente publicitado, que les prestan grupos cívicos, algunos nombres representativos en diversas actividades, incluso religiosas.

En la maraña de detalles que presentan rasgos de derecha y de izquierda, la policía trata de descubrir el hilo que revele el aparente misterio.

La reserva que se guarda en torno de las investigaciones, no es sino la forma de cómo los organismos de seguridad encaran este tipo de pesquisa en los países modernos.

No significa ello, dijo un funcionario policial, que "se ha bajado la guardia". Al contrario, añadió, "estamos en condiciones ahora de devolver los golpes en el momento mismo de producirse".

Entablan una reclamación por despido

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia dispuso que deberá fallarse nuevamente una reclamación por despido entablada contra Bodegas y Viñedos López S.A. que el Tribunal de Trabajo de Mar del Plata había hecho lugar parcialmente. Además el alto tribunal ordenó que las actuaciones vuelvan al lugar de origen y sostuvo que las resoluciones del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales pueden ser objeto de posterior revisión judicial en las causas a que dieron lugar los conflictos individuales suscitados como consecuencia de tales resoluciones.

La empresa mencionada fue demandada por el trabajador Matías Rico en la cantidad de 188.860 pesos nacionales en concepto de indemnización por despido.

La actitud de la empresa fue calificada de "práctica desleal" por el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, pero la Corte sostiene fundados los agravios de la recurrente y recuerda una causa análoga, ocurrida el 29 de agosto de 1969.

A los deportistas lisiados felicitará el jefe del Estado

BUENOS AIRES, (Télam). — El presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, concurrirá el próximo martes a las 20.30 a la sede del Instituto de Rehabilitación del Lisiado, calle Echeverría 955, para saludar a los 19 representantes de nuestro país que intervinieron en los juegos internacionales de Stoko Mendeville (Inglaterra).

Los deportistas tuvieron una destacada actuación en ese torneo, donde conquistaron [illegible] primeros puestos, 24 segundos y 8 terceros, obteniendo todos los atletas medallas y 3 trofeos.

Además, las representaciones de damas y masculina de básquetbol, que se clasificaron primero y segundo en los campeonatos celebrados en Gran Bretaña, conquistaron los respectivos títulos mundiales en las competencias de Saint Etienne (Francia), efectuadas días antes de los juegos internacionales de Stoko.

Por otra parte, cabe destacar que Silvia Cochetti, se impuso en jabalina, bala, penthalion y posta 4x60, Margarita Obradovich triunfó en jabalina, disco, bala y natación, Cristina Benedetti ganó en bala, jabalina, slalom y posta 4x60 y Miguel Angel González, quien resultó vencedor en disco, jabalina y bala obtuvo el récord mundial en esta última especialidad.

Visitará países del este europeo una misión comercial

BUENOS AIRES (UPI). — Una misión comercial privada argentina recorrerá países de Europa oriental, incluso la Unión Soviética, con el propósito de buscar nuevos mercados para la colocación de productos argentinos.

La Presidencia de la Nación informó que resolvió auspiciar el viaje de la misión, ya que entre los objetivos de la política económica gubernamental figura la promoción de los [illegible] comerciales argentinos.

La misión será presidida por Hernan L. Ayerza y estará integrada por representantes de fábricas y agrupaciones empresarias. Visitará la URSS, Polonia, Grecia Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, Yugoslavia, Turquía y Hungría.

Registró aumento el producto bruto interno

Es del orden del 5,8 por ciento con respecto al primer semestre del año anterior. La construcción

BUENOS AIRES, (UPI). — En los primeros seis meses del corriente año se produjo un aumento del orden del 5,8 por ciento respecto al período similar del año anterior en el producto bruto interno del país. Así lo reveló un informe de la Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura del Ministerio de Economía y Trabajo, dado a conocer ayer viernes.

Los resultados más sobresalientes del análisis realizado destacan lo siguiente:

—En el aumento del producto bruto interno influyeron todos los sectores productores de mercancías y servicios, siendo los más destacados la construcción con 11,6 por ciento, electricidad, gas, agua y servicios sanitarios con 9,5 por ciento y la explotación de minas y canteras con 8,8 por ciento.

—El sector agropecuario, aumentó un 5,8 por ciento en el primer semestre, manteniendo la tendencia evidenciada desde el segundo trimestre de 1969.

—Las importaciones de bienes y servicios disminuyeron en 1,0 por ciento.

—El sector industrial se constituyó en el agente más dinámico del aumento del P.B.I. ya que al crecer un 7,2 por ciento en el semestre explicó un 42,2 por ciento del incremento en el valor agregado total.

—Durante el primer semestre del corriente año el sector "producción químicos", registró un aumento del 18,8 por ciento y los sectores "metales" y "maquinarias y aparatos eléctricos" lo hicieron en 16,3 por ciento y 23,5 por ciento, respectivamente.

—Al cabo de los primeros seis meses del año, la expansión de la demanda global alcanzó al 5,2 por ciento.

—En el primer semestre del corriente año hubo un aumento en la inversión en la construcción del 9,1 por ciento con respecto al mismo período de 1969, y del 1,8 por ciento en la inversión en "equipo durable de productores".

—Mientras el gasto público de consumo aumentó sólo un 0,5 por ciento las construcciones del sector público tuvieron una expansión del 15,8 por ciento.

—Las exportaciones de mercancías totalizaron en los seis primeros meses del año 947 millones de dólares.

—Las importaciones totalizaron en los seis primeros meses de 1970 la suma de 757 millones de dólares.

—De las transacciones efectuadas con el exterior durante el primer semestre resultó un superávit de pagos de 261,5 millones de dólares.

—Las reservas monetarias internacionales del país totalizaron 821,1 millones de dólares al 30 de junio último, frente a 573,8 millones de esa moneda de fines de 1969.

—La tasa de interés en el mercado extrabancario experimentó a partir de la segunda quincena de enero un descenso paulatino.

—El salario real del peón industrial aumentó 3,9 por ciento con respecto al primer semestre de 1969. La misma retribución correspondiente al peón con familia tipo, tuvo un incremento algo menor: 2,9 por ciento.

Una inversión aprobó el P.E.

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno nacional aprobó por decreto una inversión de capital extranjero de casi mil millones de pesos viejos destinada a la instalación de una nueva fábrica de rodamientos en jurisdicción de General Sarmiento, en el Gran Buenos Aires.

La propuesta aceptada, pertenece a la firma Aktiebolaget Svenska Kullagerfabriken, de Gotemburgo, Suecia, y se realizará por medio de la empresa Compañía Sudamericana B. T. B., Sociedad Anónima.

Se establece que dicha firma se instalará con maquinarias y equipos nuevos por un total de 2.380.000 dólares, equivalentes a 952.000.000 de pesos moneda nacional, destinada a esa industria.

También la medida comprende un acuerdo de prioridad de equipamiento, en beneficio de la mencionada empresa, hasta la suma de 3.016.000 dólares o sea 1.206 millones 400.000 de pesos viejos, para la instalación de la fábrica mencionada.

Infracciones a bordo de aviones y su secuestro

Se promulgó la ley por la cual nuestro país adhiere al convenio firmado en Tokio. Aplicación de penas

BUENOS AIRES (UPI). — Se promulgó una ley por la cual Argentina adhirió al convenio sobre las infracciones cometidas a bordo de aviones y sus secuestros, firmado en Tokio el 14 de setiembre de 1963.

Serán pasibles de la aplicación de las leyes penales por los actos que sean o no infracciones, puedan poner o pongan en peligro la seguridad de aeronave o de las personas o bienes de la misma o que pongan en peligro el buen orden y la disciplina a bordo.

El mensaje que acompaña a la ley explica distintos aspectos de la posición argentina sobre el particular, señalándose que el convenio entró en vigor el 4 de diciembre de 1969 como consecuencia del depósito del correspondiente instrumento de ratificación por parte del duodécimo país Estados Unidos de América.

Establece la ley las facultades que tendrán los comandantes de las aeronaves con relación a dichos actos, así como de la jurisdicción y procedimientos aplicables a los responsables de tales hechos.

Quedan marginadas de estas disposiciones las aeronaves militares, de aduana y de la policía, vale decir las que revisten el carácter de públicas.

La ley define el delito de "apoderamiento de una aeronave", como aquel que se comete "cuando una persona a bordo, mediante violencia o intimidación, cometa cualquier acto ilícito de apoderamiento interferencia ejercicio del control de una aeronave en vuelo, o sea inminente la realización de esos actos.

Los Estados contratantes adquieren la obligación de prestar su colaboración para que el comandante de la aeronave recupere o mantenga el control de la misma, a adoptar medidas de seguridad respecto al autor de las infracciones a facilitar algunos trámites tendiente a la extradición del mismo aunque sin comprometerse a otorgarla.

Destaca también el mensaje que acompaña a la ley que el delito de apoderamiento ilícito de aeronaves o de desviación compulsiva de las mismas se viene perpetrando con una creciente y alarmante asiduidad, habiendo sido incluso víctimas del mismo aeronaves argentinas, por lo que existe la necesidad de que los Estados colaboren para eliminar estos atentados que constituyen una amenaza concreta para la seguridad de la navegación aérea.

Se reforzará el presupuesto de la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES (UPI). — Fue autorizada la Gobernación de la provincia de Buenos Aires a efectuar un refuerzo presupuestario para gastos en las remuneraciones de personal de su administración en el corriente año.

Programa económico del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno habría preparado un programa económico de emergencia para lo que resta del año. En fuentes autorizadas se dijo que al aprobarse los aumentos salariales y previsionales, también se acordó poner en práctica una serie de medidas tendientes a satisfacer, no sólo las demandas de las clases activas y pasivas, sino también de los sectores industriales, "porque no se observa una evolución económica en esos sectores".

Se habría preparado "un paquete" de medidas que incluiría, además de la modificación del régimen impositivo, el aumento de los préstamos personales que otorgan los bancos, "superando todas las dificultades de trámites que se observan actualmente".

También se pondría en práctica una nueva política crediticia de apoyo financiero a la pequeña y mediana industria, por lo que se concederían créditos calificados de "importantes" a esos sectores que en estos momentos atraviesan una situación muy comprometida en lo que hace al aspecto financiero.

Las mismas fuentes adelantaron que luego de este programa de emergencia, se aplicará ya un plan económico a corto o mediano plazo, "pero ya teniendo todos los elementos de juicio para adecuarlo a la situación".

Todas estas medidas serán anunciadas en el curso de la próxima semana, según se anticipó al finalizar la reunión de cinco horas del presidente con los miembros del CONASE y CONADE, juntamente con los aumentos de salarios y el nuevo régimen previsional.

No se pudo establecer quién hará el anuncio, existiendo dos alternativas: que lo haga el propio presidente Levingston en un mensaje al país o el ministro de Economía y Trabajo, también por el mismo conducto. Por otra parte el jefe de Estado recibirá a la CGT en el curso de los próximos días para anticiparle las decisiones adoptadas en esas dos políticas.

Las obras en el puerto rosarino

La Bolsa de Comercio pide que se estudie la provisión de máquinas

ROSARIO. — La Bolsa de Comercio se dirigió al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, respecto a la necesidad de efectuar estudios referentes a la provisión de las maquinarias en consonancia con las obras del nuevo puerto de Rosario.

Actualmente se están realizando con responsable dedicación profundos análisis para la adquisición de los elementos indispensables a una correcta y eficaz sincronización con las nuevas construcciones de infraestructura, las cuales posibilitarán a un puerto naturalmente favorecido como éste, que tiende a propender a un desarrollo regional armónico, atender una amplia y eficaz política comercial con el exterior y hacer factible, además, la ampliación de la zona industrial con las positivas conveniencias implícitas un [illegible].

Por lo tanto, las posibilidades que ofrecen la reestructuración del puerto rosarino "no deben ser desaprovechadas por la carencia de maquinarias apropiadas —dice la bolsa—, considerando que aún se tiene dos años por delante para que se practiquen las licitaciones y o provisiones adecuadas, puesto que se proyectan dar por finalizadas las obras antedichas en el año 1972.

Agrega que al puerto de Rosario le está reservada la gran tarea de que la Argentina vuelva a convertirse en el importante país exportador de otras épocas, teniendo en cuenta muy especialmente la triste realidad de la subalimentación que aflige a algunos países del mundo.

Parque las Américas

ROSARIO. — Con la presencia de destacadas personalidades de este medio, de entidades privadas y oficiales, se trató un proyecto para la construcción de un parque edilicio de las Américas, destinado a honrar a los pueblos del continente.

Conforme al proyecto, en dicho parque, donde tendrá carácter permanente, cada país americano dispondrá de una parcela de terreno, en la cual podrá colocar o construir un exponente típico y característico de su nacionalidad, ya sea de índole histórica, cultural o científica.

Citan a gremios a un plenario

ROSARIO. — Los gremios adheridos a la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo han sido citados a un plenario para mañana a las 21.

La reunión tendrá por sede la sala ubicada en calle Corrientes 1223 y asistirá el secretariado nacional de la central obrera presidido por el secretario Sr. José Rucci, titular recientemente designado por la Confederación General del Trabajo central.

Distintos sectores habrán de fijar la actual situación de la clase trabajadora.

Donación de la Biblioteca Vigil

ROSARIO. — La biblioteca Vigil procedió a la distribución de sumas correspondientes a una donación de 20 millones de pesos, destinados a cooperativas escolares.

Estas partidas se han establecido a un orden de prioridad derivado de acuerdo con las necesidades de las cooperadoras.

Congreso anual de neurocirugía

ROSARIO. — A partir del 15 del corriente mes tendrá lugar el acto inaugural del XII Congreso Nacional Anual de la Asociación Argentina de Neurocirugía.

Las sesiones darán comienzo en el Círculo Médico, calle Italia y Santa Fe, y se prolongarán hasta el 17.

A más de las sesiones científicas —numerosas— que contempla la programación, se procederá a la designación de delegados al IV Congreso Latinoamericano de Neurocirugía, que tendrá lugar en Punta del Este en marzo de 1971.

Renuncia del director del instituto Agote

BUENOS AIRES, (UPI). — En el Ministerio de Bienestar Social se confirmó que fue aceptada la renuncia del director del Instituto de Detención de Menores "Dr. Luis Agote", padre Pedro Cemeska.

Se agregó que se está diligenciando un sumario motivado por las reiteradas fugas de internados del instituto.

En la dirección del establecimiento fue designado transitoriamente, el adjutor Alejandro Picasso Achaval, jefe del cuerpo de seguridad y vigilancia de la Dirección General de la Minoridad.

Implantación del juicio oral

Anuncio del titular de Justicia Dr. Jaime Perriaux en Corrientes

CORRIENTES (UPI). — El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jaime Perriaux, quien anunció la implantación del juicio oral en esta provincia, presidió la sesión inaugural de las Primeras Jornadas Regionales de Derecho Penal y Criminología del Nordeste, organizadas por el Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Cuentan con el auspicio de las provincias de Corrientes Chaco, Misiones y Formosa.

Durante la ceremonia, a la que asistieron altas autoridades de los cuatro Estados mencionados, penalistas llegados desde distintos puntos del país, miembros del clero, jefes militares y de los fueros provinciales, pronunciaron discursos el gobernador de la provincia, Sr. Adolfo Navajas Artaza y el ministro de Justicia.

El mandatario anunció que en la provincia de Corrientes será implantado en los primeros meses del próximo año el juicio oral en materia penal y que el proyecto de Código Procesal Penal redactado por el Dr. Alfredo Vélez Mariconde, recientemente actualizado por el mismo autor, colocará a Corrientes "a la vanguardia del movimiento reformista que en la materia se inició en Córdoba hace poco más de 30 años".

Luego de otras consideraciones, sostuvo que "los defectos del código vigente son tan graves y múltiples que es indispensable una total sustitución que implique la transformación de todo el sistema de enjuiciamiento oral".

Celebración del Día de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, (UPI). — El primer mandatario, general Roberto Marcelo Levingston, presidirá el acto central del Día de la Fuerza Aérea, que se llevará a cabo el lunes en la Escuela de Aviación Militar que tiene su asiento en Córdoba.

Asistirán, además, el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y otros altos funcionarios.

Las autoridades arribarán al citado instituto entre las 9.30 y las 10.15 y poco después, el jefe del Estado pasará revista a las tropas de la guarnición aérea Córdoba.

Seguidamente, se escuchará una alocución religiosa; luego hablará el comandante en jefe de la armada, brigadier Carlos Alberto Rey; se entonará el Himno Nacional y, finalmente, se efectuará un desfile aéreo y terrestre.

El regreso del general Levingston a la capital federal está previsto para las 12.45, luego de lo cual será servido un almuerzo de camaradería.

A las 16 se cumplirá la ceremonia de despedida del brigadier mayor Mario García Reynoso y de los brigadieres Jorge Luis Ballesteros y Cándido Martín Capitán, que pasaron a situación de retiro; a las 17.10, se realizará una formación de la tarde y, por último, por la noche se llevará a cabo una reunión social.

LAS JORNADAS CIENTIFICAS DEL INTERIOR

CORDOBA. — Informó la Sociedad Argentina de Sanidad de las Fuerzas Armadas (SASFA) que las IV Jornadas Científicas del Interior se realizan en el hotel "Residencia Serrana", de La Falda, durante el 12, 13 y 14 del corriente.

Podrán participar de estas sesiones los profesionales civiles y militares que se [illegible] en el Hospital Aeronáutico Córdoba, avenida Colón 479 o en el Hospital Militar Central, avenida Luis María Campos 700, Buenos Aires.

Serán relatores del mencionado evento, médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos militares y civiles, especialistas en los temas a tratar. El fundamento del curso está dado por el desarrollo de los siguientes puntos: "Síndrome de mala absorción"; "Clínica quirúrgica: "Tumores de Tiroides"; Odontología: "Actualización de protesis". Bioquímica: "Indicaciones técnicas y valores de las enzimas e isoenzimas". "Aplicaciones en clínica y cirugía y farmacia"; "Area estéril y central de esterilización".

Se inauguró una nueva sucursal del Banco Nación

CORDOBA. — Fue inaugurada una nueva filial del Banco de la Nación Argentina. Estuvieron presentes en el acto el gobernador, Dr. Bernardo Bas; el presidente del Banco, Dr. Martínez Casas; el intendente municipal, Dr. Alfredo Lozada Echenique, y otras altas autoridades.

La nueva sucursal crediticia cuenta con modernas instalaciones con el fin de cumplimentar eficazmente sus funciones y está emplazada en la Avda. Rafael Núñez, al 970 de Cerro de las Rosas.



AUMENTO DE CAPITAL

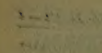
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir quince nuevas series de acciones clase "B" de Un millón de pesos m/n cada una por un importe total de Quince millones de pesos m/n., quedando de este modo elevado a Ciento treinta y cinco millones de pesos m/n [illegible] pesos ley [illegible] el capital emitido. De acuerdo con el artículo 9º del Estatuto, el derecho preferente de suscripción debe ser ejercido dentro de los quince días a contar desde la última publicación del presente en la sede de la Sociedad.

Condecor s.a.
Compañía Financiera
Autorizada por el Banco Central
25 de Mayo 3190
SANTA FE

BANCO DE CREDITO COMERCIAL
PAGO DE DIVIDENDOS:

Se COMUNICA a los Sres. Accionistas que a partir del 10 DE AGOSTO DE 1970 se encuentran a su disposición los dividendos correspondientes al ejercicio fenecido el 31-5-70, conforme lo aprobara la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25-7-70

77587v8 — EL DIRECTORIO



EL LITORAL

Sábado 8 de agosto de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942583

NUEVO ASPECTO DE UNA VIEJA CUESTION

Un nuevo enfoque ha surgido en la secular cuestión que nuestro país mantiene con Inglaterra respecto a las islas Malvinas. Cabe recordar que el planteamiento adquirió fuerza cuando la diferencia fue internacionalizada a raíz de la presentación de nuestra Cancillería, que solicitó la reunión de la Conferencia Interamericana, donde fue aprobada la resolución de que no podrían formar parte de la Organización de los Estados Americanos los territorios en litigio, cuya situación debía resolverse mediante procedimientos pacíficos. Esta decisión fue reforzada, a su vez, por la que adoptó el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, al aconsejar al gobierno inglés negociaciones con el nuestro a fin de considerar el problema, medida que recibió su ratificación en la Asamblea General del organismo internacional, efectuada en 1965, al aprobarse el temperamento sugerido. Conforme a ello las gestiones con Gran Bretaña comenzaron en aquella época y fueron intensificadas a partir del año pasado. En medio de las dificultades que ofrece este asunto y la reacción que provoca, especialmente en el Parlamento británico, la firme voluntad argentina impulsa al Foreing Office a buscar fórmulas de acuerdo que, si bien no responden al ideal nacional de reintegro del archipiélago, tratan, no obstante, de facilitar condiciones de avenimiento. Por lo pronto, y según las informaciones, se terminaría con una etapa de aislamiento de las islas en su vinculación con la Argentina y al efecto se anuncia que continuarán las reuniones, una en Buenos Aires y otra en Puerto Stanley, cabecera de la administración inglesa en las Malvinas.

Históricamente, la cuestión arranca desde el año 1833, fecha en que esta parte del territorio nacional fue ocupada en un acto de fuerza por tropas de la marinería inglesa. La jurisdicción argentina era inobjetable, no sólo por razones de herencia territorial bajo el dominio de España, sino porque las poseía desde el momento de su independencia en 1816. El archipiélago, formado por dos grandes islas y centenares de islotes, está considerado administrativamente por Inglaterra como una posesión en América, al estilo de Belice, de las Bahamas o las Bermudas y su anterior nombre de Malvinas fue sustituido por el de Falkland, con una población de apenas 3.000 habitantes, caracterizada en el orden económico por su producción de lana y, en otro tiempo, por la caza de la ballena. Aunque en la actualidad ha perdido su valor estratégico —primordial causa determinante del dominio inglés sobre ellas—, Inglaterra sigue renuente a su devolución.

Todo indica ahora que la cerrada negativa inglesa a considerar el problema va cediendo poco a poco. Así surge de la reunión celebrada entre el 14 y el 23 de julio último en Londres, cuyo tema principal fue el de abrir comunicaciones con las Malvinas mediante los servicios marítimos, aéreos y postales y el desarrollo del intercambio comercial. Indudablemente esta nueva orientación va a contribuir a un conocimiento más intenso y frecuente entre la Argentina continental y la insular, cercenada del hogar común desde hace más de ciento treinta años. El cariz que toman estas negociaciones resulta novedoso, ya que en las reuniones han participado también los representantes de las mismas islas, lo que no deja de ser positivo, pues con ello se rompe una incomunicación que Inglaterra ejerció celosamente en el archipiélago. Si se dan los pasos para crear una conciencia, es interesante, por lo pronto, que se comience a echar los cimientos para forjar un sentido americano en los pobladores, que a lo sumo sólo creían pertenecer a un distrito de Londres.

Esta disposición quizá haga más factible una política de futura restitución, que se hacía difícil con aquello de que no se realizaría la entrega sin antes consultar la voluntad de sus moradores. Aquí puede invocarse que el antiguo imperio inglés no pidió la opinión a los que vivían en las islas cuando se apoderó de ellas y que esto, hoy, es irrisorio en una población reducida, donde un gran porcentaje es de funcionarios de la corona o empleados de las empresas británicas allí existentes. Frente a esto el hecho histórico es indiscutible e igual lo es el principio de justicia internacional que impone el respeto a la soberanía, abonada por la herencia y la tradición. Más conforme con el derecho de gentes es establecer que sus habitantes podrán decidir su permanencia o su nacionalidad si el territorio se restituye.

De este modo está dado el paso de romper el aislamiento y abrir una comunicación entre nuestro país y su tierra irredenta.

Dio un comunicado la dirección del Instituto de Cinematografía

Se refiere a una cuestión de orden interno

La dirección del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer un comunicado en el que expresa inicialmente que "por diversos órganos periodísticos se ha llevado a conocimiento de la opinión pública una cuestión interna planteada por estudiantes del Instituto respecto de la posibilidad de que algunos guiones de los filmes [illegible] prácticos) puedan ser objeto por parte de la dirección de observaciones relacionadas con su tema y/o contenido.

"El problema tuvo su origen —destaca luego— en una reunión de Departamentos, en la que el suscripto adelantó su preocupación por el contenido de algunos de los filmes propuestos, no obstante no hallarse determinado hasta ese momento, quiénes se hallaban en condiciones reglamentarias para rea[illegible] gados de Departamentos opusieron, como cuestión previa, a un tratamiento en particular sobre aspectos conceptuales de los filmes, la improcedencia de una instancia superior que tuviera facultades para analizarlos una vez aprobados en su faz técnica por la cátedra correspondiente.

Ante el [illegible] que ello significaba, de los atributos naturales que tienen los órganos de gobierno de esta casa de estudios, el suscripto se vio en la necesidad de advertir al alumnado —ante la trascendencia que se le dio al problema— que los postulantes a realizar los filmes promocionales debían someterse a las instancias y exigencias reglamentarias vigentes, hasta que su propuesta del filmes sea definitivamente aprobada. De esta for[illegible] falsas expectativas originadas en el mayor número de postulantes (14) en relación con los filmes previstos (10) según se informara exhaustivamente en una reunión con los alumnos al comienzo del presente año".

Más adelante se expresa que "posteriormente en nota dirigida a los alumnos no acogí un petitorio en que se solicitaba a la dirección la renuncia a deberes ineludibles del cargo que interina[illegible] ya que ello implicaba desentenderse de aspectos fundamentales de la enseñanza de lo que tengo también la responsabilidad de cuidar.

Todos los docentes que participan en la formación de futuros realizadores saben como certeza, que el cine no es sólo el aprendizaje de técnicas, sino fundamentalmente, es una actividad que abarca un vasto campo del conocimiento con la que halla su debido complemento. Que es función primordial dotarlos de un gran caudal técnico pero también de profundos y arraigados principios de nacionalidad, dignidad moral y respeto por las libertades [illegible].

Debemos permitirle al alumno que se exprese en libertad, respetar sus convicciones, su visión del mundo y de la realidad, pero no debemos consentir los excesos que causan daño, que deterioran la imagen de la Universidad, desvirtuando el reiterado propósito de constituir del Instituto de Cinematografía un centro de formación de profesionales que hagan de los [illegible] de comunicación social un vehículo de cultura en todas sus manifestaciones, un aporte a las ciencias, a la [illegible] a la técnica, en suma, una dinámica y moderna forma de expresión al servicio de la comunidad. Sabemos que la juventud vive apasionadamente los problemas que nos afligen que es [illegible] en sus convicciones y que la anima un permanente deseo de renovación y cambio. Sabemos también que su indomable fogosidad los lleva muchas veces a asumir posiciones que hieren o irritan los sentimientos de una sociedad que va a ser destinataria última de su obra. Es nuestro deber adecuar esos impulsos, para que canalizados debidamente puedan constituirse en aportes útiles.

La indagación de la realidad económico-social y de todos los problemas [illegible] nos afligen como nación, deben tratarse en toda su verdad pero bajo un espíritu constructivo. Nuestra sociedad se encuentra ávida de soluciones, de progreso, de bienestar. Deplora la injusticia y el sometimiento, pero quiere y anhela una salida pacífica y feliz.

Destaca luego que la Universidad tiene una grave responsabilidad en el convulsionado momento en que vivimos. Le corresponde marcar pauta para el desarrollo pleno del hombre y de la comunidad a la que pertenece y de ningún modo consentir pretensiones disociadoras gestadas en su seno.

Es por ello que la apología de la violencia exaltada en sí misma, propuesta como método, no puede manifestarse impunemente bajo el rótulo de la "libertad de expresión". El lenguaje procaz e innecesariamente grosero no puede tener cabida en una obra que pretende tener el amparo de una producción realizada bajo el emblema universitario. Algunos males de esta sociedad, como la prostitución, no por ser reales y hasta comprendidos, deben ser justificados como la consecuencia de una sociedad competitiva que no admite otra salida que una conducta inmoral.

Quienes califican la actitud de corregir ciertos desbordes como "intentos de censura previa" sólo agitan un problema artificiosamente creado, magnificándolo, porque están más interesados en la destrucción que en el quehacer positivo. Advierten que en un clima de trabajo donde se dan las condiciones esenciales para el pleno desarrollo de las aptitudes vocacionales, pierden posiciones. Son testigos de ello los que sufrieron permanentes postergaciones, los que vivieron en el desaliento, los que fueron marginados por haber sido juzgada su capacidad "a priori" y nunca tuvieron la oportunidad de egresar.

Hoy como nunca tienen los alumnos del Instituto de Cinematografía la posibilidad de concretar sus aspiraciones dentro de un marco de orden, de trabajo y de mutuo respeto.

El comunicado está firmado por el director del Instituto Dr. Raúl V. Rodríguez Hortt.

No inscriben aún vehículos de 1966

La Dirección General de Transporte de la provincia, comunica a los propietarios de vehículos modelo 1966, que no se dará curso a los trámites de libre deuda provincial para la inscripción de dichos automotores en el Registro Nacional de la Propiedad, hasta tanto el mencionado organismo convoque al referido parque.

El P. E. aceptó una beca de Canal 13

Por resolución Nº 426, el Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto agradecer y aceptar la beca de 3.000 pesos ley 18.188 ofrecida por Canal 13 "Santa Fe de la Vera Cruz", para ser instituida en el XII Salón Anual de Aspirante a Becas que organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.

Vencerá en breve el plazo para pagar el impuesto inmobiliario

Se podrá hacer efectivo hasta el 21 del corriente y corresponde a 1970

La Dirección General de Rentas ha dado a conocer el decreto del gobierno de la provincia No. 01833, que fija las fechas para el pago del impuesto inmobiliario por el corriente año.

El articulado

Artículo 1o.) Establécese como fecha de vencimiento general del impuesto inmobiliario sobre propiedades urbanas, suburbanas, rurales e islas, correspondiente al año 1970, el 21 del corriente.

Artículo 2o.) Para los casos de liquidaciones impositivas de los inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de islas, cuyos importes por partida alcancen o superen la suma de 1.400 pesos, concédese un régimen especial de pago en cuatro cuotas iguales, fijándose como fecha de vencimiento de cada una de ellas, los días 28 de agosto, 30 de setiembre, 30 de octubre y 30 de noviembre de 1970.

Artículo 3o.) Fíjase como fecha de vencimiento especial del impuesto inmobiliario sobre propiedades urbanas, suburbanas, rurales y de islas correspondiente al año 1970, el día 28 de agosto para los departamentos Caseros, Constitución y General López.

Artículo 4o.) Ratifícase la fecha de vencimiento especial establecida en el artículo 1o., del decreto 01700/70 para los inmuebles ubicados en las zonas allí enumeradas.

Artículo 5o.) En el caso que los vencimientos señalados en los artículos anteriores coincidieran con días hábiles, los mismos se operarán el primer día hábil inmediato siguiente.

Artículo 6o.) En todos los casos, producido el vencimiento del impuesto los recargos e intereses se calcularán a partir de la fecha establecida por el artículo 1o., de este decreto, como vencimiento general del impuesto.

Se realizará en octubre la Feria N. de Ciencias

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha incluido en el calendario escolar único para 1970, los días 22, 23, 24 y 25 de octubre, la realización de la IV Feria Nacional de Ciencias.

Asimismo, la Administración Nacional de Enseñanza Media y Superior, la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada y el Consejo Nacional de Educación Técnica propugnan la realización de ferias escolares, ferias locales y provinciales. La coordinación de la provincia de Santa Fe ha previsto la realización de ferias escolares a mediados de agosto, las ferias locales o regionales a principios de setiembre y la provincial a mediado de setiembre.

Cabe destacar que la tarea extraprogramática se concreta merced al desempeño del coordinador provincial, la comisión ejecutiva, los tribunales asesores, coordinadores regionales y locales, quienes cumplen sus funciones ad-honorem.

En la Feria de Ciencias se exhiben trabajos realizados por alumnos de acuerdo con sus propias iniciativas e intereses. Los trabajos más destacados en las ferias escolares participan en ferias locales o regionales y así sucesivamente; los promovidos participan en la Feria Provincial y los seleccionados en ella concurren a la nacional.

Dichos eventos extracurriculares, prosiguen hasta ferias internacionales.

Cabe destacar que el espíritu imperante en la realización de la IV Feria Provincial de Ciencias en la provincia de Santa Fe es el de facilitar la ocasión de la creatividad científica de los adolescentes, su enriquecimiento al contactar con asesores de valía en los campos de las ciencias y el seguimiento de los profesores guías y de los alumnos participantes.

Comisión organizadora

La comisión organizadora de la IV Feria Regional de Ciencias, comunica que a pedido de las escuelas de la ciudad, ha resuelto postergar la realización de dicho evento hasta el día 2 de setiembre. Debe confirmarse la participación de las escuelas antes del 14 del corriente, Juan C. Valenti T. E. 23.746, San Lorenzo 2438, Dpto. 10, Rubén Lacourling, Ituzaingó 2243, T.E. 23.251 y [illegible]

Comenzarán cursos en el Col. Inmaculada

Durante el transcurso de la próxima semana, se iniciarán en el Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, los cursos de operadoras y operadores de máquinas contables, sistema Bull e IBM, organizados por el Centro de Cómputos de aquel establecimiento, que dispone de un moderno equipo de máquinas para el desarrollo de las clases prácticas.

Las inscripciones para los citados cursos se mantendrán abiertas hasta el 20 del corriente mes y las solicitudes de ingreso, se reciben de lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20, en la administración del colegio.

Vecinales

Elecciones en la Vecinal "Barrio Candioti"

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Candioti, ha convocado a elecciones para el 16 del corriente en su local social, en el horario de 9 a 16, para proceder a la renovación parcial de las autoridades.

Las listas de candidatos se podrán presentar hasta el 15 del corriente. Asimismo, se ha convocado a asamblea ordinaria para el 23 del corriente mes, a las 9.30, para proceder a la consideración de la memoria, balance y proclamación de los miembros electos.

Asociación "Rep. Los Hornos"

La Asociación Vecinal "República Los Hornos", ha convocado a asamblea para el 16 del corriente a las 9.30 en su sede social de avenida Facundo Zuviría 5899.

Se tratarán la memoria y el balance, y se procederá a la renovación de los miembros de la comisión directiva.

Centro de Jubilados

Audiencia con el gobernador

El Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco, ha designado a la representación de la entidad que asistirá a la audiencia concedida por el gobernador de la provincia, a realizarse en fecha próxima.

Por otra parte, se dispuso reconocer como justa la disposición municipal por la cual se acuerda salario por esposa a los pasivos del organismo.

La Facultad de Ingeniería Química recibió en donación un equipo industrial para frío



El decano de la facultad, Ing. Arturo de las Casas, recibe —simbólicamente— la donación de parte del Ing. Ermérico Luis Luciano, integrante de la empresa Luciano Hnos. de San Jorge, Santa Fe.

En la sala del decanato de la Facultad de Ingeniería Química se realizó ayer un acto en cuyo transcurso fue entregado, simbólicamente, un equipo para frío, compuesto de una unidad refrigeradora compacta para amoníaco, totalmente automatizada y un equipo evaporador de circulación forzada para amoníaco, que ha sido donado a dicha casa de estudios por la firma Luciano Hnos. que lo fabrica en su establecimiento industrial de la ciudad de San Jorge, en nuestra provincia. El equipo que se ha exhibido en la muestra de la Sociedad Rural, será trasladado a la facultad la semana próxima y será destinado a tareas de investigación donde es necesario contar con equipos generadores de frío y que cumplirán de acuerdo con el plan que sobre el particular habrá de elaborar la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Recibió la donación el decano, Ing. Arturo de las Casas a quien acompañaban el profesor coordinador Ing. Andrés Illena, el director del Departamento Industrial profesor Ing. José Miguel Parera y el director del Instituto de Metalurgia, Ing. Edwin Fiori. Por la firma donante, concurrió el Ing. Ermérico Luis Luciano.

En la oportunidad el Ing. de las Casas destacó los beneficios que reportaba la conexión de la facultad con la industria y que una prueba de ese acercamiento estaba dado por las becas para investigación que pagan firmas instituidas por empresas industriales y donaciones como las que en el momento se recibía. Por su parte, el Sr. Luciano señaló que con su contribución la firma que representaba entendía reconocer la labor que cumple la universidad en general y la facultad en particular.

Preparan el salón anual del Litoral para setiembre

El secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social, Dr. José A. Traverso mantuvo otra reunión con el director de Extensión Cultural, Dr. Héctor Nardi y la Sra. Martha C. de Spiaggi, a cargo del Museo Municipal.

Se consideraron en la oportunidad aspectos organizativos del próximo Salón Anual del Litoral a realizarse durante setiembre con la participación de plásticos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Córdoba, esta última incorporada este año.

Apertura de una licitación

En el despacho del secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Eduardo Campagna, se procedió a la apertura de la licitación pública referente a los trabajos de construcción, de cañerías de distribución de agua corriente en la isla Sirgadero, distrito Alto Verde, que cuenta con un presupuesto oficial de $ 68.039,47 (Ley 18.188).

Se presentaron tres firmas al acto, quienes cotizaron de la siguiente manera: empresa Adolfo Feruglio e Hijos, $ 69.969,00; empresa Jorge Mastroberardino; pesos 59.765,36; empresa Ing. Rodolfo José Cornero pesos 124.100,91.

IV Feria-Exposición de Artesanía Popular

Ante una invitación formulada por la Universidad de Rosario para que el Taller de Cerámica Artesanal de la Guardia participe de la IV Feria-Exposición de Artesanía Popular, el Departamento Ejecutivo dispuso la concurrencia del citado establecimiento a la ciudad de Rosario entre los días 2 y 12 de octubre próximo.

Se encomendó a su director, profesor Alfredo D'Auria, la representación de dicho taller, quien se trasladará en compañía de alumnos para efectuar demostraciones prácticas mientras dure la feria.

Porcentajes de pagos de derechos a la fecha

La Dirección General de Rentas dio a conocer los porcentajes correspondientes a los pagos de los distintos derechos municipales —hasta la fecha— sobre los montos totales presupuestados para 1970.

La tasa general de inmuebles fue abonada por el 29,22 % de los contribuyentes inscriptos; el derecho de registro e inspección por el 47,77 %; la tasa de desagües-ordenanza 5006 por el 31,60 %; el derecho de publicidad y propaganda por el 24,41 % y el derecho de espectáculos públicos por el 51,88 %.

Cabe destacar que en estos porcentajes de pagos no se han tenido en cuenta los convenios de pagos en cuotas.

UNIVERSITARIAS

Cursillo sobre Química Legal

En el Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará un cursillo sobre Química Legal, dedicado a estudiantes y graduados, que estará a cargo del Dr. Alberto L. Corti.

Se desarrollará durante los días, horarios y temas siguientes: agosto 13, a las 19, "Los grupos y factores sanguíneos en Medicina Legal"; agosto 27, a las 19, "Pericias químico-legales sobre documentos"; setiembre 3, a las 19, "La ebriedad y los accidentes de tránsito".

Fue abierta una muestra de afiches de Estados Unidos



Momento en que el presidente de ASFICANA, Sr. Néstor Lammertyn, inaugura la muestra

En el Museo Municipal de Artes Visuales, se llevó a cabo la apertura de la muestra "Afiches norteamericanos", que consta de distintos carteles modernos representantivos de tal medio de difusión en los Estados Unidos. Asistió al acto el director de Cultura municipal, Dr. Héctor Nardi.

La inauguración

Para dejar abierta la exposición habló el presidente de ASFICANA, organizadora de la muestra, Sr. Néstor Lammertyn, quien, tras agradecer a las autoridades municipales la hospitalidad que brindan a las expresiones del quehacer artístico internacional, dijo que los afiches en exhibición trasladan a Santa Fe una obra original y que toda manifestación del genio del hombre forma parte del patrimonio común de la humanidad, puesto que "el saber es el único tesoro que crece al compartirlo" —agregó—, su ocultamiento empobrece a todos; en cambio, su amplia divulgación pone a todos los hombres de la tierra en un mismo plano de igualdad, intelectual y espiritual.

Expresó luego que presentaban la exposición como una etapa en el esfuerzo que se ha venido realizando desde hace muchos años en ASFICANA con miras a acercar las culturas argentina y norteamericana. "Estos son los principios que animaron a los hombres y mujeres que hace casi diez años fundaron ASFICANA: unir a dos grandes pueblos a través de su arte y su cultura".

Tras la lectura del párrafo del catálogo que dice: "Cuando la juventud de todo el mundo empieza a plantear su aspiración de un nuevo mundo, de nuevas ideas y una nueva orientación, el afiche parece ser un medio simbólico de manifestación de sus ideales en pugna con nuestra sociedad", concluyó dando las gracias a todos por su presencia.

La exposición de referencia, que registra títulos como "Te amo", "Nuevos horizontes", "Día de la paz", "Jardín mágico" y "Soy hip", estará habilitada hasta el 14 del mes en curso.

Preparan reajustes de sueldos para el personal docente

El Consejo General de Educación y la Dirección del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, informan que a partir del 10 del corriente las oficinas dependientes de Contaduría no atenderán al público por ningún concepto, para posibilitar la dedicación exclusiva del personal a las tareas extraordinarias que demanda la preparación de las planillas de reajuste de sueldos del personal escolar.

Concedió audiencias en Rosario el Gral. G. Sánchez Almeyra

Viajó ayer a Rosario, el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, quien lo hizo acompañado por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos Benítez y su secretario privado, Dr. Carlos Alvarez.

A su llegada, fue recibido por el intendente de Rosario, Dr. Luis Beltrano, y otras autoridades. De inmediato se trasladó al Hospital "Clemente Alvarez", donde aguardaban al mandatario, el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, el director del nosocomio, Dr. Luis Fernández y los jefes-médicos de los distintos servicios donde se atienden 160 internados.

Una recorrida por las distintas dependencias le permitió interiorizarse de su funcionamiento, en especial, del servicio de cardiología, donde fue informado por el Dr. Armando Catenatti, de la próxima instalación de una unidad coronaria considerada la más moderna del país.

Más tarde, el Hogar-Escuela "General San Martín" recibió la visita de la comitiva oficial. El Instituto de Readaptación donde se alojan 33 menores fue objeto del interés por parte del gobernador.

El general Sánchez Almeyra, visitó los dormitorios, la cocina y demás dependencias así como los dos cuerpos del edificio en construcción, guiado por el director del mismo, Sr. Juan Ruta.

Luego del mediodía el primer mandatario santafesino estableció un paréntesis a sus actividades de la jornada que reinició a las 15.30 con la atención de su despacho y audiencias solicitadas.

Asistirá a un almuerzo

El primer mandatario santafesino, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, ha de trasladarse mañana domingo a la ciudad de Rosario, donde a las 12 concurrirá el Círculo de Oficiales de Reserva.

Momentos más tarde, a las 12.30, el gobernador de la provincia, especialmente invitado, concurrirá al almuerzo que las autoridades del Jockey Club de Rosario harán servir en la tribuna de socios del Hipódromo Independencia con motivo de la disputa del clásico premio "Gobernador de la Provincia".

El general Sánchez Almeyra, al término de la prueba, entregará al propietario del pura sangre de carrera que obtenga el primer puesto, el trofeo respectivo.

El conflicto que se ha originado en una industria local

Debido a las causas que han motivado la suspensión de 60 obreros de la planta Nº 2 de Industrias Urvig ubicada en distrito Sauce Viejo, la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto agotar la instancia conciliatoria en procura de una solución, obrando dentro de los márgenes que le acuerda la ley, en materia de conflictos originados en causas económico-financieras.

La suspensión aplicada por la empresa a su personal, comprendida entre el 3 y el 31 del corriente mes, se halla encuadrada dentro de los términos legales, no obstante lo cual, se han realizado ya reuniones de conciliación, que continuarán para tratar de arribar a soluciones satisfactorias.

La empresa comunicó que se encontraría en la imposibilidad de continuar explotando el establecimiento citado, en razón de que los costos de producción no resultan competitivos.

Se realizaron dos reuniones de conciliación, no arribando las partes a ningún acuerdo, pese a las exhortaciones de la autoridad laboral, razón por la cual se dispuso la realización de una nueva reunión pero no se llevó a cabo, por haber comunicado las partes que se encontraban real[illegible] a nivel privado.

El problema de Burlasco

El próximo lunes a las 15, en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, se realizará una reunión de partes involucradas en el conflicto determinado por el despido de 59 obreros de los establecimientos metalúrgicos "Bautista Burlasco e Hijos", de la localidad de María Juana.

Los despidos se originaron en falta de trabajo, según comunicó la empresa.

Ordenes de pagos de la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, ha librado órdenes de pagos en favor de diversos beneficiarios de distintos puntos.

La nómina dada a conocer corresponde a las siguientes personas: **De Santa Fe:** Suc. de José Caminos, Suc. de Lorenzo Carignano, Agilio Sotero Gómez, Josefa Celia García, Miguel José Taverna, Manuel Santos Varino, Ramón Manuel Arias, Baltazar Lugo, Felipe Carlos Gómez, María [illegible] de Cánepa, Leticia A. de Destefanis, Petrona A. de Abraham, Francisco Seita, Pedro Francisco Vergé, Suc. de Eudoro Rosas Leiva, Suc. de Carlos L. Botteri, Catalina C. de Casañas, Héctor Persello, Esteban Sureda, Agustín Maciel, Oscar Sierra, María Luisa Vilella de Carrasco, Frutos Avalos, Suc. de Juan Allaregule, Suc. dde Sara Tognacioli, Suc. de Guillermo Romano, Catalina C. de Romano, Haydee Cejas.

De María Luisa: María E. Bustos.

De Santa Clara de Saguier: José Pianetto.

De Rafaela: María S. de Birocco, Eleuterio Foramonti, [illegible] de Garello, Teresa C. de Colombo, Pedro Magnoli, Lina A. de Baroni, Rudecindo Zabala.

Esperanza: Elizabeth Bara.

Sunchales: Raúl E. Centurión.

SANTA FE EN LA HISTORIA

8 DE AGOSTO

1814 Nace en Santa Fe don Mariano Comas, gobernador delegado de Pascual Rosas en 1861 y vicegobernador de la provincia en el período 1872-1874. Fue diputado provincial, intendente municipal y jefe de policía de La Capital y senador provincial. Falleció en el ejercicio de este último cargo el 5 de mayo de 1894.

1859 Nace en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, el general Pablo Ricchieri. En 1883 se traslada a Europa siguiendo cursos en Bélgica y Alemania. En 1889 vuelve al Viejo Continente como integrante de una comisión de armamentos y en 1900 se hace cargo de la cartera de Guerra, en la [illegible] presidencia del general Roca, siendo el organizador del Ejército Argentino moderno. Falleció el 30 de junio de 1936.

1887 El P. E. promulga una ley por la cual se autoriza a contratar con la firma Juan Terrosa y Cía. la construcción del Teatro Politeama de esta capital, ubicado en calles San Jerónimo y San Juan [illegible].

1888 La Legislatura sanciona una ley mandando construir un monumento re[illegible] al sargento Pedro Bustamante, el que fue instalado en el cementerio municipal.

1901 La Legislatura sanciona una ley por la que se autoriza la erección de una estatua en memoria del general José de San Martín, en la plaza de Santa Fe que lleva su nombre, la que es promulgada con la firma del gobernador [illegible] y su ministro [illegible] del proyecto.

1904 Se restituye la comisión de fomento para Fortín Tostado, que desde [illegible] es cabecera del departamento 9 de Julio.

1906 Se erige la parroquia [illegible] de las Nieves, en Castelar, departamento San Martín.

1907 [illegible]

Centro Comercial

La Cámara de Art. para el Hogar efectuará una donación el miércoles

La Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe ha dispuesto la realización de un acto con motivo de la entrega de materiales [illegible] a la Escuela de Electricidad Aplicada, ubicada en [illegible] el 13 del corriente a las [illegible] ministro de Educación; el presidente del Consejo General de Educación, [illegible] invitados especiales.

EL LITORAL

Año LIII — Nº 16.900 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD TRATOSE

Se informó que la reunión fue preparatoria de la que el CONASE llevará a cabo el 11 del corriente

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El brote de violencia desatada en el país, que registra secuestros, asesinatos, asaltos a instituciones de crédito oficial y privado, toma de poblaciones y otros actos intimidatorios sin finalidades especificadas ha movido al gobierno a adoptar dispositivos de seguridad. En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo una reunión imprevista en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, convocada por el presidente Roberto Marcelo Levingston.

Participaron jefes militares a cuyo cargo están los servicios de Inteligencia y Seguridad del Estado. Al concluir la deliberación se informó que se trataba de una "reunión de trabajo preparatoria de la próxima que realizará el CONASE el día 11 del corriente mes".

En la próxima reunión del máximo organismo de seguridad, que es el CONASE, se tratará la estrategia a seguir, habiendo trascendido que se creará un comando unificado con el fin de evitar la dispersión de esfuerzos y además se dictará un conjunto de normas para adecuar los diversos criterios.

De la reunión de la víspera, que presidió el Gral. Levingston, participaron el ministro del Interior, Brig. Eduardo McLoughlin; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Brig. mayor Ricardo Salas; el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, vicealmirante Jorge E. Duyós; el secretario de Informaciones del Estado, Gral. de Brig. Ibérico Manuel Saint Jean; el secretario general de la Presidencia, Cnel. Federico Luis Mourglier; el jefe de la Casa Militar, Cnel. Horacio A. Rivera, y el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Pasado mañana el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, iniciará una gira por unidades del interior del país.

En primer término se dirigirá a la guarnición de Córdoba y posteriormente viajará a Tucumán, Tartagal y Orán con el objeto de realizar una inspección a las distintas unidades.

Fue relevado el jefe del Rgto. 7 de Infantería

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El coronel Alberto Horacio Ensick, asumió las funciones de jefe del Regimiento 7 de Infantería, con asiento en La Plata, en sustitución del coronel Jorge Pietronave, que fue relevado del cargo.

La ceremonia se cumplió en la sede de la unidad y fue presidida por el comandante de la 10ª Brigada de Infantería, general de brigada Leandro Enrique Anaya.

Se procedió al relevamiento del coronel P[illegible] como consecuencia de los hechos registrados en el precitado regimiento, donde "un grupo reducido de personal subalterno" —según se dijo oficialmente— intentó hacer proselitismo de extrema derecha".

Descubrimiento de una organización terrorista militar

LA PLATA, 8 (UPI). — Una organización terrorista militar habría sido descubierta como consecuencia de las investigaciones practicadas sobre la actuación de un grupo extremista de derecha en el Regimiento 7 de Infantería, con asiento en esta ciudad.

Fuentes castrenses y policiales sostuvieron extraoficialmente que el grupo militar investigado resultaría responsable de un atentado dinamitero cometido el 16 de mayo último contra el edificio de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

La investigación

Las fuentes dijeron que la investigación realizada dentro de la esfera castrense ha permitido la individualización de los implicados procurándose ahora determinar si existen otras conexiones con ámbitos extremistas. Las fuentes dijeron que posiblemente algunos civiles integrarían también la organización.

En Buenos Aires, el Comando en Jefe del Ejército permaneció oficialmente en silencio en los momentos iniciales de revelarse que el grupo militar investigado aquí tendría actuación terrorista. La investigación había sido anteriormente confirmada por fuentes fidedignas del Comando en Jefe, pero sobre sus resultados no se dio inicialmente ninguna información oficial.

Habría varios detenidos

En fuentes castrenses trascendió que habrían sido detenidos un capitán, dos [illegible], cuatro subofi-

(Pasa a pág. 4ta., col. 8va.)

Previno contra la violencia Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Cada cual cree que tiene su propia misión y su propio mensaje, y sin tener conciencia de ello, está contribuyendo tal vez a la demolición y al desmoronamiento de las instituciones fundamentales, de la unidad familiar y nacional, abriendo paso a las corrientes ideológicas materialistas que nos encaminan y empujan a la revolución social", dijo el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, en la homilía que pronunció durante la misa vespertina de la Asociación de los Primeros Viernes de Mes y que en esta oportunidad fue oficiada en memoria del ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

"Cumplimos así —expresó— con un acto de fraternidad cristiana: asociados antes en el común dolor, ahora, en la oración pública, completamos, junto al altar de Dios, nuestro homenaje al ilustre muerto, cuya familia, en la tremenda prueba, nos ha conmovido a todos nosotros y a toda la ciudadanía con su actitud ejemplarmente cristiana".

Agregó el cardenal primado que "en este momento en que se alzan voces de múltiples sectores, tal vez bien intencionados, pero incriminatorias también para el Episcopado argentino, quiero repetir palabras, orientaciones y advertencias que, en marzo de 1964, desde esta misma iglesia Catedral pronuncié y de las cuales se hizo eco la prensa de nuestro país".

"Tengo el deber de preveniros —subrayó— que la revolución social presentada con todas las apariencias de una rápida solución para desterrar las injusticias sociales, en realidad es el último paso para la entrega del país al materialismo ateo, que es la peor forma de totalitarismo, y la antítesis total del cristianismo".

También repitió palabras pronunciadas por él en el mismo templo el 1º de mayo de 1966, que "son más actuales ahora que entonces", y acotó:

"Existe un peligro que hay que evitar a toda costa. Es respetable el sentido de reprobación y hasta de indignación ante las injusticias que no faltan. Pero si hay que reaccionar ante tales hechos, no puede ni debe ser la violencia.

"Los dirigentes laicos y mucho menos los sacerdotes empeñados en la orientación y dirección de los trabajos sociales, no deben incurrir en el grave error de contar con la violencia, como medio, para la implantación de la justicia social.

"Está cundiendo la persuasión de que ha llegado o que se acerca la hora de recurrir a la violencia como único y último recurso para implantar la justicia social, que tanto tarda en llegar y cuya exigencia reclama la [illegible] lamentable de los trabajadores. Este punto de vista que está ejerciendo una influencia peligrosa, no solamente se expresa oralmente, sino que se pregona en conferencias y escritos".

Recordó conceptos de Juan XXIII de su encíclica "Pacem in terris" y palabras de Pío XII, para agregar:

"Ya veis que no faltó antes y a su tiempo la palabra admonitoria de la Iglesia. Tampoco quiero que falte hoy mi exhortación a todo el pueblo de Dios, a sus sacerdotes y a todos mis conciudadanos.

"Ante las graves dificultades que conspiran contra el bienestar y la tranquilidad públicos; y ante los peligros que nos acechan —prosiguió— quiero advertiros de las responsabilidades que a todos y a cada uno nos corresponden en esta hora, para que, en una aspiración y unidad sagradas, trabajemos eficazmente por el bien común y defendamos los intereses sagrados de la comunidad nacional".

Sostuvo más adelante que "todos y cada uno de nosotros sabe que está frente a un enemigo astuto y organizado, que se esfuerza en conquistar las inteligencias con ideologías materialistas revestidas con el prestigio científico y que para conquistar corazones y voluntades emplea los medios más refinados de la corrupción".

Después de manifestar que "nos cabe inmensa responsabilidad en esta hora" y que "de nuestra actitud y decisión puede depender la ruina de nuestro país o su victoria sobre las fuerzas del mal organizadas", concluyó:

"Oremos para que Dios Nuestro Señor conceda la gloria eterna al teniente general Pedro Eugenio Aramburu y a todos nosotros la gracia de sobreponernos a todas las dificultades para que lleguemos a la unidad necesaria para la salvación de nuestro pueblo, que hoy es la suprema ley para los hijos de esta tierra".

El gravamen a los automotores

La Dirección General Impositiva dio las normas para su efectivización

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Dirección General Impositiva impartió normas para el pago de impuesto a los automotores, implantado para una vigencia de diez años. El pago correspondiente se efectuará únicamente mediante depósito bancario, y se informó que los responsables del impuesto recibirán la boleta de depósito correspondiente (No. 3548/U) con el monto a ingresar ya impreso. Se agregó que la Dirección General Impositiva está enviando diariamente 150.000 de esas boletas.

Si los responsables del pago del impuesto advirtieran errores en el monto consignado en ellas, podrán hacer los reclamos a partir del 1o. de setiembre próximo en cualquier agencia de la Dirección General Impositiva. Deberán presentar la boleta y además comprobantes —peso, patente y antigüedad del automotor— con el fin de efectuar la liquidación correctamente.

El 15 de setiembre y el 16 de noviembre próximos son los días de vencimiento para los pagos de la primera y segunda cuota, respectivamente, del impuesto anual al parque automotor.

Aumentan el arancel de prestaciones médicas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública autorizó el aumento de arancel para las prestaciones médicas, según lo aconsejó —dice la información oficial— la comisión consultiva permanente.

La mencionada comisión está compuesta por representantes de entidades profesionales, nucleamientos de obras y servicios sociales nacionales y provinciales y de la CGT. El arancel fue elevado de 7.20 a 8 pesos, ley 18.188.

Declaración de la ex UCRP

Formula críticas al gobierno por no habérsele permitido realizar un acto

LA PLATA, 8 (UPI). — "La demora o la especulación interesada traerá graves riesgos y permitirá el afianzamiento de la violencia en un ámbito de descomposición que ya se exterioriza en los más impensados lugares e instituciones", expresa una declaración dada a conocer por la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo, luego de haber comunicado la policía que no había sido autorizado el acto programado para anoche por la mencionada agrupación en la calle 48, entre 5 y 6, en cuyo transcurso debían hablar los doctores Ricardo Balbín y Raúl Alfonsín.

La información policial señala que la reunión no había sido autorizada en razón de la vigencia del estado de sitio y de la ley nacional 16.894.

El Dr. Balbín citó al periodismo en su domicilio de la calle 49, entre 11 y 12, haciéndole entrega de la precitada declaración. El ex presidente del comité nacional de la UCRP, estaba acompañado por el doctor Néstor Cortelezzi y otros dirigentes.

En la misma se sostiene que el acto proyectado tenía por objeto abordar cuestiones vinculadas con las agrupaciones políticas, teniendo en cuenta los reiterados anuncios oficiales sobre un retorno a la normalidad constitucional.

"Pero esta prohibición policial —dice— emanada de órdenes superiores desautoriza los propósitos enunciados al tiempo de sustituir al general Onganía y exhibe, en un episodio más, las peligrosas contradicciones de un régimen que se niega a tomar cabal noticia de las serias y graves consecuencias de una conducción que impulsa a la violencia y siembra la incredulidad y el resentimiento".

Añade que "desvirtuar el proceso fundándose en creaciones artificiales o negando la existencia de expresiones políticas con historias en el país, como pretende algún ministro de la Nación, importa un desafío que tendrá respuesta; pero que de nada servirá al logro de la pacificación que reclama el país".

Señala finalmente la declaración que la junta central La Plata de la UCR del Pueblo "sabe ahora cómo y de qué manera deberá cumplir sus irrenunciables deberes para con la ciudadanía en procura de las instituciones que consagra la democracia social que reclama la Nación".

En conversación con los periodistas, el doctor Balbín dijo que la demora en la iniciación de las tareas de reorganización de los partidos políticos con vistas a un posterior proceso normalizador abre con amplitud "el camino de la violencia, como lo demuestran los dolorosos hechos a que se ha asistido" y que "el silencio a que se somete a las voces democráticas posibilita la proliferación de quienes sólo creen en la violencia y, de esa manera, los sectores democráticos quedan entre dos violencias: la del gobierno y la de esos grupos".

Manifestó seguidamente que "nuestra actitud de hoy no refleja de ninguna manera las que podremos tomar mañana", pues el acto prohibido estaba programado con fines constructivos, y tras negar que el radicalismo "quiera la elección misma", terminó formulando severas críticas a la conducción de la política económica del actual gobierno, a la que calificó de "entreguista y monopolista".

Una manifestación peronista dispersó la policía platense

LA PLATA, 8 (UPI). — Al dispersar la policía una manifestación de jóvenes peronistas, que momentos antes habían asistido a una misa oficiada en memoria de Emilio Maza, sindicado como uno de los autores del secuestro del ex presidente Aramburu y que murió a consecuencia de las heridas recibidas en un tiroteo registrado en Córdoba, se practicaron seis detenciones: Cinco hombres y una mujer.

El oficio religioso dispuesto por la juventud peronista, se llevó a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Valle, ubicada en la calle 57, entre 1 y 2. A su término, un grupo de concurrentes se organizó en manifestación, dirigiéndose por la calle 57 en dirección al centro de la ciudad, llevando al frente una bandera argentina cruzada con un crespón negro y un cartelón de la juventud peronista.

Durante el trayecto cantaron la marcha peronista, arrojaron volantes en los que se hacía referencia a la muerte de Maza, de la que se cumplió un mes, y entonaron estribillos, como ser "Maza, Perón: Revolución".

No prosperó una gestión de La Fraternidad

Sus dirigentes entrevistaron al secretario de Trabajo, Dr. Luco

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Entendemos que falló en el gobierno la necesaria capacidad de rectificación, y lo lamentamos, porque no nos queda otra alternativa que cumplir con el paro general oportunamente declarado", afirmó el titular de La Fraternidad Sr. Cesáreo Melgarejo, luego de la entrevista que mantuvo anoche con el secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco.

Reiteró que el gremio no reclama el pago de retroactividades, como parecen haberlo entendido las autoridades oficiales, sino los beneficios adeudados a ferroviarios que ya han obtenido su jubilación, muchos de los cuales han cesado en sus actividades hace más de dos años.

Consultado el dirigente sobre el resultado de la entrevista con el secretario de Trabajo, dijo que "se había mostrado preocupado y con deseos de hallar una solución, por considerar que tenemos razón", pero que el jefe del Estado, general Levingston, "le había manifestado que muy a su pesar no es posible satisfacer nuestra demanda".

Tal como lo señaló un comunicado de la entidad que preside, afirmó el Sr. Melgarejo, que "el paro de 24 horas dispuesto para el próximo jueves costará al país más de mil millones de pesos moneda nacional, mientras que la deuda con los jubilados es de sesenta millones".

NUEVA AMENAZA DE LOS TERRORISTAS EN URUGUAY

Señalan en un comunicado que los tres diplomáticos secuestrados "responderán por la integridad física de los compañeros detenidos"

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Radio "El Espectador" recibió un comunicado de los tupamaros, al que le adjudican autenticidad, en el que se formulan serias amenazas contra los diplomáticos de Brasil y Estados Unidos secuestrados.

El comunicado de los extremistas dice que los diplomáticos "responderán por la integridad física de los compañeros detenidos".

El nuevo comunicado lleva el número ocho, diciendo los tupamaros que al número siete la policía no lo dio a publicidad.

Los tupamaros no hacen mención específica de nombres y emplean la definición "diplomáticos", aparentemente refiriéndose a las tres personas que tienen en su poder: el cónsul del Brasil, Aloysio Mares Dias Gomide; el diplomático norteamericano Dan Mitrione, y el experto agrícola de los Estados Unidos, Claude L. Fly.

El comunicado

Texto del nuevo comunicado que está siendo analizado por la policía:

"Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros).

"Comunicado número ocho.

"1º) En el comunicado número siete no dado a publicidad por la jefatura de policía, decíamos: que ante la eventualidad de delaciones, torturas o muertes a nuestros compañeros, se tomarían severas represalias contra las fuerzas represivas, los representantes de la oligarquía y diplomáticos extranjeros. Ellos responderán por la integridad física de los compañeros detenidos.

"2º) El gobierno del señor (Jorge) Pacheco Areco es el único responsable de la nueva situación que se ha creado.

"Le respondemos en su mismo idioma".

En declaraciones a la prensa, el comisario Justo Rodríguez Moroy dijo que el comunicado está siendo analizado detenidamente por la oficina técnica respectiva, para determinar si es auténtico.

Evidentemente, si es como dicen los tupamaros, el comunicado número siete habría sido emitido ayer, luego de la detención de Raúl Sendic, uno de los principales cabecillas extremistas detenidos en las últimas 24 horas.

Las amenazas podrían haber comenzado a hacerse efectivas, cuando en la madrugada de hoy, un grupo de presuntos tupamaros integrado por tres hombres y dos mujeres ametrallaron a un club de carácter social, confundiéndolo probablemente con el edificio de la comisaría número 18, que tiene similar apariencia y que está ubicada a unos 100 metros de aquél.

Declaración de un funcionario policial

El comisario Rodríguez Moroy dijo que hasta el momento no se había logrado "ningún informe de interés" que pudiera conducir a las guaridas donde tienen secuestrados a los ciudadanos extranjeros.

"Se trabaja en forma intensa, con la colaboración del ejército y la marina", agregó el policía.

Según informó un cronista del departamento informativo de "El Espectador", el comunicado dirigido a esa emisora fue encontrado en un bar situado en la esquina de Río Negro y San José.

Exhortación de las esposas de los cautivos

Por su parte las esposas de los cautivos formularon un llamamiento, poco antes de expirar el plazo dado por los secuestradores para el canje, para que no cumplieran sus amenazas, diciéndoles que "tengan compasión por nuestros esposos".

"En nombre de nuestros hijos les suplicamos con el corazón desgarrado que no defrauden nuestra esperanza", dijeron María Aparecida de Dias Gomide, Henrietta Mitrione y Miriam Fly.

La Sra. María Aparecida de Dias Gomide, esposa del cónsul brasileño secuestrado por los tupamaros, expresa a los representantes de la prensa su temor por la vida de su esposo. (Radiofoto UPI)

Reacción de la prensa

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — La prensa de hoy destaca la gravedad de la situación que se vive en el país a raíz del secuestro de un diplomático brasileño y dos técnicos norteamericanos por los terroristas tupamaros y la negativa del gobierno a negociar el canje con sediciosos detenidos.

"El Día" señala que el secuestro de personalidades extranjeras compromete al Uruguay, y que "no es sólo el gobierno el que se halla comprometido en las dificultades y los efectos que provocaran los miserables sucesos. Es el país entero el que aparece culpable". Exhorta a los uruguayos a no ser indiferentes y termina diciendo: "Mientras no aparezcan a salvo y con prontitud los secuestrados, las perspectivas se irán agravando. Eso obliga a los uruguayos a cumplir con el deber de ayudar a encontrarlos".

"El País" apoya la negativa del gobierno a negociar el canje con sediciosos encarcelados y señala que "el Estado se levanta en la única posición posible. Decir rotundamente 'no' al 'chantaje'. Como uruguayos —termina diciendo— todos los que hemos debido cubrir esta etapa pesadillesca de nuestra historia, no podemos sino, por encima de matices filosóficos, rogar a Dios que ilumine a los extraviados, que pacifique a los iracundos, y que nos permita, dentro de la pequeña dimensión de nuestras fronteras, seguir viviendo con dignidad y en paz, con orden y libertad".

"B. P. Color" dice que "la única salida" para la situación es el arrepentimiento de los culpables. "La vida de los diplomáticos —dice—, a quienes se hace víctimas de un delito de lesa humanidad, es un bien sagrado que debemos tratar de salvar. Pero no la salvaremos por la vía de reconocer personería a quienes no sienten la necesidad de detenerse ante el derecho más esencial del hombre".

"Por desgracia para las víctimas y para cada uno de los ciudadanos de este país la situación no tiene más salida que el arrepentimiento de los secuestradores. Dios querrá despertar en ellos esos sentimientos. Porque es el único cambio para que, demostrado que efectivamente ha comprendido la enormidad de su falta, pueda abrirse, como todos debemos desearlo, algún camino para la reconciliación".

El diario comunista "El Popular" aprovecha la oportunidad para hacer una extensa crítica al gobierno al que culpa de la situación, acusándolo de acciones contra los trabajadores y los estudiantes y señala: "Más que nunca nos reafirmamos en nuestra convicción de que hay que encontrar los caminos de la recuperación de la república a través del pleno restablecimiento de las libertades públicas y de un cambio sustancial en la orientación del país. Por eso buscamos los medios para que el pueblo pueda electoralmente decidir y cambiar al gobierno, inclusive sin esperar a 1971".

Se interroga a los detenidos

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Raúl Sendic, uno de los tupamaros detenidos ayer, al que se le asigna una posición importante dentro del grupo sedicioso, negó hoy pertenecer a la dirección general del movimiento. Sin embargo admitió ser responsable directo y ejecutor de los secuestros del cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide y los técnicos norteamericanos Dan Mitrione y Claude Fly, secuestrados por los terroristas, los que exigen la libertad de todos sus compañeros detenidos, señalando que sólo forma parte de una de las células de la organización.

Tal lo afirmado este mediodía por un vocero de la Jefatura de Policía, luego que el juez de instrucción, Dr. Manuel Díaz Romeu practicó un interrogatorio primario a los detenidos.

Poco fue lo que dijo Sendic: "Soy prisionero de guerra" —expresó— No puedo opinar. No voy a dar detalles del movimiento que integro".

En fuentes de la policía no pudo ser confirmada la versión difundida por la mayoría de los órganos de prensa y radioemisoras, en el sentido de que Sendic había declarado que no se había pensado dar muerte a los secuestrados.

Siempre a estar al mismo informante, Raúl Bidegain Greissing se mostró más comunicativo, revelando las direcciones de varias supuestas guaridas de tupamaros, pero cuando la policía concurrió esta mañana a los sitios indicados, se comprobó que el detenido les había dado pistas falsas.

El juez Dr. Díaz Romeu volverá a interrogar a los detenidos en su despacho, el lunes próximo.

Todos los órganos de prensa señalan que Sendic habría declarado que no se había pensado en dar muerte a los secuestrados.

De acuerdo con las normas legales no pueden practicarse allanamientos antes de la salida del sol.

Toda la población ha seguido atentamente las novedades ocurridas por medio de las estaciones de radio y los canales de televisión.

Las radioemisoras se han mantenido en el aire constantemente durante las horas de la madrugada, informando acerca de todos los pormenores de la dramática situación cuyo momento culminante eran las 24 horas de anoche, en que expiraba el plazo dado por los tupamaros para que el gobierno accediera a canjear a los secuestrados por alrededor de 150 conspiradores encarcelados.

A unidades del ejército en Porto Alegre alertan

PORTO ALEGRE, 8 (UPI). — Unidades del ejército brasileño apostadas sobre la frontera con el Uruguay han sido colocadas en estado de alerta, según se anunció.

La información fue proporcionada por el coronel Alvaro Pinto, jefe de relaciones públicas de la Tercera Brigada de Caballería Mecanizada, con sede en Porto Alegre.

El militar dijo que las unidades a lo largo de la frontera habían quedado en situación de alerta, pero indicó que se trataba de "una medida de rutina" cuyo significado residía en la intención de asignar una mayor vigilancia a la zona.

Los camboyanos han reocupado la ciudad de Skoun

PHNOM PENH, 8 (UPI). — Tropas camboyanas adiestradas por los boinas verdes en Vietnam del Sur y apoyadas por aviación aliada, recuperaron hoy la ciudad de Skoun después de ocho días de encarnizada batalla con los comunistas.

Un vocero militar declaró que las fuerzas del gobierno de Phnom Penh llamaron en su ayuda a los aparatos aliados después de hallar seria resistencia cerca de la plaza del mercado de Skoun, situada 62 kilómetros al nor-nordeste de la capital camboyana.

Preocupación argentina

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gobierno argentino reveló que sigue con preocupación los acontecimientos uruguayos. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que un funcionario de la embajada uruguaya aquí entregó oficialmente el texto del mensaje dirigido por el presidente Jorge Pacheco Areco al pueblo uruguayo, con motivo del ultimátum emitido por los tupamaros que secuestraron tres diplomáticos.

El vocero de la Cancillería agregó que, con tal motivo, "se expresó al funcionario uruguayo la honda preocupación y la fraternal amistad con que el gobierno argentino sigue el desarrollo de los penosos episodios de Montevideo". El nombre del funcionario uruguayo no fue revelado.

En la Cancillería se asignó "especial importancia" al siguiente párrafo del mensaje de Pacheco Areco: "El supremo deber de sostener la vigencia del estado de derecho; la vigencia de la institucionalidad; la vigencia de los fueros intangibles de la justicia legítima, que es la sola que puede juzgar y condenar, y la presencia viva en la escena internacional de mi patria, como un país respetuoso de la organización jurídica y auténticamente soberano".

La iniciativa de Nixon de control del fondo marino

NUEVA YORK (UPI). — El diario "The New York Times", en un doble editorial titulado "Protección del fondo marino... poca amenaza para el mar" elogia la iniciativa del presidente Richard M. Nixon para que una comisión internacional controle el fondo oceánico.

A la vez, el diario censura la decisión de los militares norteamericanos de lanzar al mar cohetes conteniendo gases enervantes.

Los editoriales dicen, en parte: "La proposición de los Estados Unidos de que una autoridad internacional controle la explotación del fondo oceánico —presentada a la comisión de las Naciones Unidas respectiva reunida actualmente en Ginebra— cumple sustancialmente la reciente promesa del presidente Nixon de que las riquezas del fondo oceánico deben constituir el patrimonio común de la humanidad...

"Si se adoptara el plan —agrega el diario— iniciaría una peligrosa carrera potencial por el dominio de la inexplotada riqueza del fondo marino, que cubre casi los dos tercios de la superficie terrestre. A su debido tiempo (el plan) podría generar sumas importantes para apoyar un esfuerzo en pro del desarrollo internacional peligrosamente rezagado...

"El presidente Nixon merece un fuerte respaldo público por esta promisoria iniciativa. Ella pone a los Estados Unidos, una vez más, a la vanguardia de los esfuerzos por promover la economía internacional más ordenada y justa.

"Al proponer un nuevo régimen internacional para el fondo marino, el presidente Nixon expresó aprehensión en torno de 'los riesgos ecológicos del uso irrestricto de los fondos marinos y oceánicos'. Infortunadamente, esta plausible preocupación no encuentra reflejo adecuado en el plan del ejército de arrojar frente a las costas de Florida 'ataúdes' de concreto que contienen gas enervante fácil de escaparse.

"Existe la posibilidad de que los envases se rompan bajo las presiones a que estarían expuestos a más de 5.000 metros de profundidad, donde serían hundidos. Aunque esto no ocurriera, existe el peligro de explosión del inestable combustible de cohetería, según lo revela el propio testimonio del ejército...

"El historial del ejército en cuanto a la forma de manejar estos cohetes letales da mayor peso a las dudas que surgen ahora en nerviosos congresales sureños, y en otros de sus colegas, sobre el actual plan de echar desperdicios en alta mar...

"El gobierno de los Estados Unidos no tiene derecho a lanzar en aguas internacionales peligrosos contaminantes, cuyos efectos los expertos no pueden predecir con cierto grado de certeza", termina diciendo el comentario.

Lucha contra un brote de cólera en Astracan

El M. de Salubridad dijo que en esa ciudad se ha dispuesto una cuarentena

MOSCU (UPI). — Las autoridades ordenaron precauciones, en el país entero para contener un brote de cólera en Astracán, la ciudad puerto del Volga.

El Ministerio de Salubridad anunció el brote en Astracán, y en fuentes competentes se manifestó que esa plaza de 361.000 habitantes está en cuarentena.

"Se han adoptado todas las medidas para liquidar el brote", dice un lacónico anuncio del ministerio que se publica en "Izvestia", órgano oficial del gobierno.

Si bien el cólera ha sido prácticamente eliminado en la mayoría de las naciones de Occidente, hay focos permanentes del mal en India, Pakistán e Irán. Es una infección altamente contagiosa que habitualmente se propaga por el agua. Sus primeros síntomas son dolores estomacales y vómitos. La medicina moderna está en condiciones de curar la mayoría de los casos, siempre que el tratamiento empiece temprano.

Durante el siglo pasado el cólera asoló vastos territorios causando millones de muertes en epidemias que se prolongaron diez o más años. El último brote mundial se registró en 1902 y con intermitencias duró hasta 1962.

"Izvestia" y "Pravda", órganos de expresión del partido comunista, previenen al público contra las enfermedades intestinales en general y prescriben medidas preventivas para evitarlas, incluso:

—Hervir el agua y la leche aun la pasteurizada.

—Tostar todo pan que ha pasado por muchas manos.

—Lavar frutas y vegetales en solución salina.

—Comer sólo cocidos los quesos y otros productos de granja.

—Llamar al médico al menor síntoma de la enfermedad.

COMUNICADO

de la Universidad Católica de Santa Fe

Ante los hechos de dominio público y la actitud adoptada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Historia, la Universidad Católica de Santa Fe hace saber:

1o. — Que la solución de la situación creada en la Facultad de Historia por la renuncia de su decano y de la mayoría de los profesores (que motivó una serie de entrevistas del rector de la Universidad con profesores renunciantes, no renunciantes y alumnos, y que culminó con la intervención de dicha facultad) se vio impedida, entre otros motivos, por la actitud intransigente de un grupo de alumnos de los años superiores, que exigía el alejamiento de siete profesores juntamente con la amenaza de medidas de fuerza. El primer curso, por su parte, se ha venido dictando normalmente, no obstante haber allí tres de los profesores cuyas renuncias se exigen.

2o. — Que la presentación y publicación de una nota que contiene tales exigencias y amenazas obligó al directorio de la Universidad a sancionar a los alumnos firmantes con la pérdida de un turno de exámenes, en tanto rechazaba la totalidad de las renuncias de los profesores, cuya capacidad docente no había sido cuestionada formalmente.

3o. — Que ante esto, un grupo de profesores de la Facultad de Historia elevó una nota solicitando la revisión de la medida dictada contra el alumnado, nota que se encuentra a consideración del directorio en razón de los nuevos elementos de juicio que allí se aportan. Dicha nota se entregó al rectorado el sábado 1o. de agosto.

4o. — Que debe señalarse, acorde con la actual exigencia, que el interventor de una facultad tiene solamente las atribuciones que le asigna el reglamento orgánico (Arts. 44 y 45), atribuciones que son las mismas que poseen los decanos y los consejos directivos (Arts. 38 y 41) no pudiendo por ello aceptar renuncias de profesores titulares, como se pretende. Que por ello carece de asidero la petición de un nuevo interventor con "plenos poderes".

5o. — Que no puede aceptarse, ni por el presente ni por el futuro de la Universidad, que los alumnos sean los árbitros sobre la permanencia de profesores, presionando con medidas de fuerza.

6o. — Que en el curso del corriente año se ha contado con la promesa de ayuda económica por valor de cincuenta millones de pesos moneda nacional (gobierno de la provincia, SEPAC, y Fondo de Universidades Privadas) que no se han efectivizado aún, no obstante las tramitaciones realizadas por las autoridades de la casa, por razones que escapan a nuestra competencia.

7o. — Que estos fondos estaban destinados al mantenimiento de la Universidad y a la adecuación del Seminario, futura sede de la Universidad.

8o. — Que la Universidad Católica brinda al medio santafesino siete facultades que no existen en la enseñanza oficial de la zona, y se ha venido sosteniendo por el esfuerzo generoso de su personal docente y administrativo y por los aranceles de sus alumnos.

9o. — Que los aranceles son los más bajos del país en institutos de este tipo, siendo sumas inferiores a la de colegios secundarios de la zona, otorgándose además becas.

10º — Que ni las autoridades de la casa ni el Arzobispado son insensibles a las necesidades de la Universidad, a la que han brindado a lo largo de los años sus mejores esfuerzos, sin compensaciones económicas y con una constante actitud de servicio para las generaciones jóvenes y para la comunidad santafesina. Pero al mismo tiempo que manifiestan que se encuentran abiertas a todo diálogo constructivo y no utópico, recuerdan que las dificultades de la empresa de la Universidad sólo se salvarán con el positivo aporte de todos los integrantes de la comunidad universitaria asumiendo las responsabilidades propias de su condición de profesores o alumnos.

CONSEJO SUPERIOR, agosto 6 de 1970.

Tuvo éxito la serie de pruebas atómicas que realizó Francia

PAPEETE (Tahití) (UPI). — Fuentes militares francesas expresaron satisfacción por el éxito de la serie de ocho pruebas nucleares destinadas a miniaturizar y hacer más estratégicamente útiles las bombas de hidrógeno.

La explosión final realizada en la atmósfera, en el programa de este año, se cumplió sobre la laguna del atolón de Mururoa, según informó el Ministerio de Defensa.

El hongo reducido por la experiencia surgió justamente en el vigésimoquinto aniversario del lanzamiento de la primera bomba atómica con que los Estados Unidos destruyeron Hiroshima, dando comienzo a la era nuclear.

Con la vigésimo segunda explosión efectuada por Francia en sus posesiones del Pacífico desde 1966, se completan 39 pruebas nucleares en total. Las primeras se realizaron en el desierto de Sahara.

Voceros militares expresaron que la serie de 1970 tuvo como objetivo descubrir "las mejores condiciones de fusión y estallido" para las bombas de hidrógeno, en tanto que las pruebas del año próximo servirán para encontrar la "definición de una bomba de hidrógeno operacional".

Velasco Ibarra inaugura el C. de Periodistas

GUAYAQUIL (Ecuador), (UPI). — El presidente José María Velasco Ibarra inaugurará en esta ciudad el Primer Congreso Interamericano de Periodistas, durante el cual se entregará el premio "Jules Dubois" al distinguido periodista brasileño Manoel Nascimento Brito, directo del "Jornal do Brasil".

El premio "Jules Dubois", creado para honrar a los periodistas profesionales de reconocidos méritos continentales, será recibido en nombre de Brito por su representante Pedro Muller.

El congreso ha sido organizado por la Asociación de Periodistas de Guayaquil, la Federación de Periodistas de Guayas y el Colegio de Periodistas del Ecuador como homenaje al sesquicentenario de la fundación de esta ciudad.

A la reunión, cuya inauguración tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento, asistirán destacados representantes del periodismo latinoamericano y estadounidense.

Perú dejará de importar arroz

LIMA, (UPI). — El Perú dejará de importar arroz, de China comunista, la Argentina, Uruguay y Colombia, como venía haciéndolo en los dos últimos años, con el fin de completar el abastecimiento interno.

Este año, según información oficial de la Oficina de Estadística del Ministerio de Agricultura, se ha obtenido una buena cosecha y la producción nacional de arroz alcanzará 607.000 toneladas métricas, suficiente para cubrir las necesidades del consumo del país. En 1968, el Perú importó 71.000 toneladas de arroz por valor de 382 millones de soles (9 millones 550 mil dólares).

El arroz es el producto básico de la alimentación de la población peruana, especialmente en la región de la costa, que a la vez es la mayor productora de ese grano.



Hombres de negocios latinoamericanos en E.U. Una delegación latinoamericana de hombres de negocios privados expresaron sus temores ante el proteccionismo creciente comercial de Estados Unidos. Aparecen aquí en primer plano, de izquierda a derecha: Jaime Lizarralde, de Colombia; el senador Javits; una persona no identificada, y Octavio Gouveia, de Brasil. (Radiofoto UPI)



El Sr. Colombo integró el nuevo gabinete italiano. - El presidente, señor Giuseppe Saragat (segundo desde la derecha) felicita al primer ministro Sr. Emilio Colombo (segundo desde la izquierda) con motivo de haber formado el nuevo gobierno. (Radiofoto UPI)



La juventud norteamericana y las drogas. - El senador Edward Kennedy (derecha), acompaña a su cuñada Ethel y al hijo de ésta, Robert, en momentos de llegar a la sala de justicia de Barnstable (Massachusetts) con motivo de hallarse el joven Kennedy implicado en un asunto de droga. (Radiofoto UPI)

Suscriben Moscú y Bonn un tratado de no agresión

Se tiende de esta forma a aliviar las tensiones entre las dos Europas. Lo suscribieron A. Gromyko y Scheel

Por Dusko Doder

MOSCU (UPI). — La Unión Soviética y Alemania occidental suscribieron un tratado de no agresión que las dos partes coincidieron en exaltar como una gran iniciativa en sus esfuerzos por aliviar las tensiones entre ambas Europas.

La firma preliminar del documento estuvo a cargo de los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países —el soviético Andrei A. Gromyko y el alemán Walter Scheel—, durante una ceremonia celebrada en el palacio Spiridonov, culminando 35 horas de negociaciones.

El tratado compromete a ambas partes renunciar al empleo de la fuerza en todas sus relaciones, subrayando así la política de reconciliación con el bloque soviético iniciada por el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt.

Scheel partió inmediatamente rumbo a Bonn, declarando que el nuevo acuerdo no afecta al "derecho y la determinación" de su gobierno a gestionar una reunificación pacífica de los dos Estados germanos.

El ministro visitante agregó que el pacto permitirá construir "una paz duradera en Europa".

Gromyko, quien despidió a Scheel en el aeropuerto, expresó "gran satisfacción" por el resultado de las conversaciones iniciadas 12 días atrás y señaló que el tratado sirve "a los intereses de la nueva cooperación entre nuestros países, así como a los del alivio de la tensión y la seguridad europea".

Scheel, durante una breve declaración formulada en el aeropuerto, observó que antes de venir a Moscú, el 26 de julio pasado, "dije que haría todos los esfuerzos para transformar la desconfianza en confianza, la confrontación en cooperación".

"Ahora se ha dado un paso importante y estamos convencidos de que nos encontramos en la justa senda" agregó.

Observadores diplomáticos autorizados opinaron que los rusos habían hecho concesiones considerables para lograr el tratado, cuyas ramificaciones, a su juicio, hacen algo más que restañar las heridas de los dos antiguos enemigos que libraron sangrientas batallas durante la segunda guerra mundial.

Según las fuentes, los soviéticos accedieron a importantes demandas alemanas, incluyendo la referencia concreta en el preámbulo del tratado, al intercambio epistolar realizado el 13 de setiembre de 1955 entre el extinto canciller Konrad Adenauer y el entonces primer ministro, Nikolai Bulganin, dejando en pie la llamada opción germana tendiente a lograr la reunificación del pueblo alemán.

La ceremonia se cumplió en el palacio Spiridonov a las 10 pero el documento no tendrá vigor hasta que los parlamentos de ambos países lo ratifiquen.

Ese trámite puede dar lugar a ásperos debates en el Bundestag (Congreso de Alemania Federal) ya que los opositores a la política de reconciliación con Europa oriental, llevada adelante por el canciller Willy Brandt, lo presentan como un acuerdo de rendición.

Seis meses de conversaciones previas, llevaron a un encuentro final de 10 días y 35 horas de negociaciones del más alto nivel, en el cual los ministros, muchas veces privadamente, allanaron el camino al acuerdo.

La importancia dada al acuerdo es tal que Scheel regresará a Bonn y Brandt interrumpió sus vacaciones en Noruega para presidir una reunión de gabinete en la cual se analizará el tratado para aprobarlo.

Declaraciones de Onganía publica la revista "Así"

Dice que implantó la pena de muerte en el país en contra de sus principios. El cordobazo. Otros temas

BUENOS AIRES (UPI). — En las primeras declaraciones sobre su gestión de gobierno que toman estado público, desde que fuera depuesto, el teniente general (RE) Juan Carlos Onganía afirmó que implantó la pena de muerte en el país "en contra de mis principios". E insistió: "Creo que la pena de muerte no dio resultado".

La revista "Así" de esta capital reproduce un diálogo grabado entre Onganía y cuatro jóvenes: Enrique Avogadro, recientemente recibido de abogado; Ernesto Fossati, ex cadete del Colegio Militar y actual estudiante de filosofía y letras; Alejandro Maglione, abogado y periodista, y Andrés Cisneros, periodista.

La entrevista se realizó el 30 de julio —expresa "Así"— en el domicilio del ex presidente. Cisneros le formuló la primera pregunta:

"Siendo Ud. un hombre nacional ¿por qué puso al frente de la gestión económica a Krieger Vasena primero y a sus discípulos después? ¿No sabía que estaban ligados a empresas extranjeras con gravitación en el país?".

"No desconocía que Krieger Vasena estaba ligado al extranjero, responde Onganía; pero intervienen factores técnicos. Pienso que fue útil. Si tomamos desde Krieger Vasena para abajo a todos aquellos en condiciones de cubrir ese ministerio no encontramos uno solo que no esté relacionado a empresas extranjeras".

"¿Cómo ve Ud. a la distancia su política universitaria", preguntó Maglione.

"Fue nuestro primer gran error. Y lo cometimos a los 30 días de llegar al poder. Con la intervención nos equivocamos y ello porque no supimos enfocar correctamente el problema".

"¿Si vio el error a los 30 días por qué insistió 4 años en la misma represión sistemática a toda expresión de protesta".

"Precisamente por falta de orden. La fuerza, cuando no hay orden es incontrolable", contestó Onganía.

"Pero ¿cómo justifica el cordobazo? ¿Tanto era el desorden en el país que no se pudo controlar la represión a tal punto?".

"Esa represión, violenta por cierto, tenía su razón de ser: detener el crecimiento de ideologías extrañas que tienen como fin favorecer intereses extraños también".

"¿Es cierto —preguntó Maglione— que el cordobazo se produjo porque Lanusse quiso, ya que lo habría podido evitar?"

"¿Usted lo cree tan inteligente?" observó Onganía.

El comunismo

Se trató —añade "Así"— el tema comunismo y los jóvenes manifestaron que "muchos jóvenes tienen una versión tremendista del problema".

Uno de ellos acotó que "el Manual de Informaciones del Ejército publicó un análisis de la teoría de Marx francamente infantil".

"Es verdad —responde Onganía— no se conoce el marxismo en el Ejército. No está en el programa de estudios".

"General ¿qué entiende Ud. por marxismo?", se le pregunta.

"Es una ideología que se contrapone a otra ideología, la cristiana".

El ejercicio de la Presidencia

Continuando el diálogo dice Onganía que "la Presidencia fue para mí un acto de servicio. Soy un hombre que hizo toda su carrera solo. Siempre estuve solo. Al margen de mis amigos personales, elegidos preferentemente dentro del servicio, estuve solo toda mi vida. Y en mi gobierno actué completamente solo los cuatro años. Llegué al poder a mi pesar: no quería ser presidente. Lo fui por sentido militar del deber. Yo no soy un político sino, ante todo, un militar. Soy un hombre de hechos, empírico".

Diálogo sin café

El diálogo llevaba más de dos horas sin que se sirviera café. "Usted es un hombre que practica la verticalidad castrense. El café —le dice un joven— nos nivela. El hecho de que lo compartamos produce un acercamiento entre usted y nosotros reñido con su concepto de jerarquía". Onganía se excusó. Dijo que por ser jueves no tenía mucama. Un joven se ofreció para hacer café. No aceptó.

"¿Por qué nunca habló por teléfono con Tato Bores?. Todos los presidentes lo han hecho".

"¡Mire qué pregunta!", dijo Onganía. "Nunca se me había ocurrido. Además no pierdo tiempo en minucias".

El peronismo

El tema siguiente fue el peronismo. Dijo Onganía: "Yo no soy peronista y fui mucho tiempo antiperonista. Perón es un demagogo. Cuando se formó la Logia Gou yo era teniente primero y me propusieron ingresar. Como me negué, al llegar la revolución (que depuso al presidente Dr. Castillo) exigieron mi renuncia. Ningún gobernante podrá encontrar ya el país en las condiciones en que lo encontró Perón; por eso nadie podrá realizar las obras sociales que él realizó".

Estados Unidos

Sobre Estados Unidos dijo el ex presidente: "El Pentágono es el bastión moral de ese país. El Departamento de Estado es uno de los grandes enemigos de Latinoamérica. Nos consideran algo así como subordinados suyos. Piensan que no debemos armarnos. Traté de convencerlos para que nos vendan tanques, pero fue inútil. Así fue como los compramos a Francia".

Teniente general Aramburu

Se le preguntó luego por qué no fue al sepelio del teniente general Aramburu.

"Hubiera ido a no ser por las declaraciones que son públicas, que me inhibieron de hacerlo".

"¿Tiene futuro político?", fue la última pregunta que consigna "Así".

"No tengo ni me interesa el futuro político. Soy un hombre muerto".

Una gestión hizo ADEPA ante el M. del Interior

BUENOS AIRES, (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), informó que se ha dirigido telegráficamente al Ministerio del Interior, solicitándole su intervención ante actos del gobierno de La Rioja que afectan el ejercicio de la labor periodística del diario "El Independiente". Dice textualmente el comunicado de ADEPA:

"La secretaría de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) recibió una comunicación telegráfica del señor Alipio Eduardo Paoletti, director de "El Independiente", de La Rioja, en la que denuncia actos del gobierno local que afectan gravemente el ejercicio de su labor periodística.

"En la fecha ADEPA se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando su intervención para poner término a tan lamentable situación. Asimismo expresó a la dirección de "El Independiente" su más amplia solidaridad ante los hechos que lesionan la libertad de expresión".

El anuncio sobre el aumento de salarios

Es probable que el presidente, Gral. Levingston, se reúna antes con los dirigentes de la central obrera

BUENOS AIRES, (UPI). — Un paquete de medidas de tipo económico acompañaría al anuncio del aumento de salarios para el sector privado, revelóse en fuentes del gobierno.

Los aumentos salariales y las medidas económicas conexas serán comunicados la semana próxima, pero es probable que antes se produzca una entrevista del presidente Roberto Marcelo Levingston con los dirigentes de la CGT.

Estimaciones de distintos círculos mencionaron un aumento del 5 por ciento para los salarios que excedan de 30.000 pesos moneda nacional y una suma fija de 2.500 pesos para los inferiores a aquella cantidad.

En medios gubernamentales se ha calculado que los aumentos, dispuestos en la reunión conjunta de los consejos nacionales de Desarrollo y Seguridad con Levingston, no satisfarán a la CGT. Por eso una conversación previa del presidente Levingston con los dirigentes gremiales procuraría neutralizar las eventuales reacciones en contrario del sector obrero.

Las fuentes gubernamentales consultadas dijeron que Levingston explicará a la CGT que los aumentos de emergencia dispuestos son los máximos compatibles con la actual situación económica.

El reclamo de la CGT

La CGT ha reclamado una puesta de los salarios al nivel respecto al costo de la vida existente en 1966. El gobierno no ha proporcionado cifras coincidentes con las obreras sobre el deterioro salarial desde esa fecha.

Durante el último mes de julio las estadísticas oficiales admitieron una suba del costo de la vida de 1,3 por ciento que, sumada a la de meses anteriores, hace para lo que va del año un índice de carestía cercano al 9 por ciento.

La CGT había reclamado un aumento salarial del 26 por ciento para colocar los sueldos en los niveles de junio de 1966.

Posición empresaria

Las entidades empresarias dijeron que culaquier aumento de salarios que supere el tres por ciento se traducirá en presión inflacionaria pues deberá ser trasladado a los costos.

El paquete de medidas económicas incluiría también alguna modificación del régimen impositivo y una mayor liberalidad en el crédito. Se contemplaría, asimismo, mayores volúmenes para las operaciones de préstamos personales que están autorizados a realizar los bancos, según fuentes vinculadas al equipo económico.

Otro aumento a partir de enero de 1971

Se ha calculado también que otro aumento salarial del 6 por ciento se fijaría a partir del 1o. de enero de 1971, además de un incremento fijo general de 3.000 pesos y una suba del 8 por ciento en las asignaciones de asistencia familiar. Incluidos todos estos rubros y el aumento del 5 por ciento que se otorgaría a partir del 1º de este mes, el plan oficial supondría una mejora salarial global del 13,3 por ciento en un lapso de seis meses dijeron las mismas fuentes.

Situaciones de los jubilados

Asimismo, durante la semana próxima serían anunciadas medidas tendientes a aliviar la situación de los jubilados y pensionados, mientras la Secretaría de Seguridad Social continúa trabajando en los proyectos de solución definitiva del problema.

Cifras proporcionadas extraoficialmente dijeron que las pensiones serían elevadas en 5.000 pesos hasta un tope de 15.000. No se ha divulgado el porcentaje de aumento que correspondería a las pensiones de más de 15 mil pesos.

Las jubilaciones inferiores a 20.000 pesos también serían aumentadas en 5 mil pesos viejos.

Deuda del Estado con las cajas

Las fuentes explicaron que un punto crucial para la puesta en marcha de un sistema previsional consolidado es el pago de la deuda que el Estado tiene con las cajas de jubilaciones.

Esa deuda ha sido calculada en unos 102.000 millones de pesos moneda nacional. Según una publicación especializada de esta capital, la deuda previsional fue unificada en bonos del tesoro a perpetuidad y sin interés mediante la ley reservada 11.817.

Según informaciones extraoficiales, se había dispuesto que la Secretaría de Hacienda inicie en cuotas el pago de la deuda. Un primer pago, por valor de 20.000 millones, se haría durante el actual ejercicio, y se seguirían pagando 10.000 millones de pesos por año hasta cancelar la deuda previsional en un plazo de diez.

Las mismas fuentes explicaron que mediante una ley el gobierno también dispondría el pago en cuotas de otra deuda, de 40.000 millones existentes con las cajas. Esta deuda se originó en el traspaso de fondos para otros regímenes jubilatorios especiales mediante el decreto reservado Nº 437 de 1969. Esta cancelación se concretaría en un plazo de cinco a seis años.

En la administración pública

En lo que respecta a la administración pública, se dispondría que no haya sueldos inferiores a los 25.000 pesos. Los agentes que ganen más de esa suma no tendrían mejoras salariales hasta 1971.